EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.259 | PORTE PAGADO | Montevideo, Domingo 29 de Diciembre de 1918 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Compañía nacional Vittone-Pomar.

Matinée: LA TRILLA, LA RIBERA y EL FAMOSO HIDALGO. — Noche: 1.a sección, EL COMISARIO GARCIA; 2.a, EL FAMOSO HIDALGO; 3.a, EL CABARET.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 1.20; platea, con entrada, 0.40; tertulia, con entrada, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; entradas a cazuela o paraíso, 0.20.

18 DE JULIO — Compañía de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. Espectáculos por secciones.

Matinée: LA LANGOSTA EN CATRIEO, AVANTI FOOT-BALL CLUB y LA PEBETA DEL BAR COPETIN. —Noche: 1.a sección, LA MILONGA; 2.a, LA PEBETA DEL BAR COPETIN; 3.a, AVANTI FOOT-BALL CLUB.

Lunes: 1.a sección, LA PEBETA DEL BAR COPETIN; 2.a, AVANTI FOOT-BALL CLUB; 3.a, EL PECADO ORIGINAL.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos avant-scène, $ 2.00; palcos bajos y balcón, 1.50; platea con entrada, 0.40; tertulia balcón, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.20; delantera de cazuela o de gradería, 0.30; entrada a cazuela o gradería, $ 0.20.

CATALUNYA — Tournée Fátima Miris. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.

Tarde: LA DUQUESA DEL BAL TABARIN y PARIS CONCERT. — Noche: LA GHEISA, PARIS CONCERT y EL SECRETO DE PROSERPINA.

Precios de las localidades—Palcos avant-scène, bajos y balcones, sin entrada, $ 4.00; Palcos cazuela, id id, $ 2.00; Sillón de platea, con entrada, $ 1.00; Tertulia balcón, 1.a y 2.a fila, con entrada, $ 0.80; Id 3.a y 4.a fila lateral, $ 0.60; Delanteras de cazuela, con entrada, $ 0.30; Id de galería, id id. $ 0.30; Entrada a palco, $ 0.50; Id cazuela, $ 0.20; Id a galería, $ 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 3.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avant-scène, 2.00; id. sin entrada, [illegible]; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso sin entrada, 0.30; entrada general, 0.20 id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

BIDART — Jackson 1424. Telf. 728 (Cordón). Vende y arrienda [illegible] con garage, casas cómodas, campos, chacras, quintas, terrenos; y da cualquier suma en hipoteca. Condiciones excepcionales. 4641-enr.1.

ESTERAS FRANCESAS, COCOTTES FRANCESAS — La mejor de las cacerolas y todo lo que concierne al menage en baterías de cocina, losas, cubiertos, etc. Escaleras, fiambreras, armaritos cocina, mesas, bancos, respaldos, canastas, juegos lavatorio, bidets, biombos, bastidores, Bazar Enciclopédico, Rondeau N.o 1463. 4645-en.11.

AUTO POPE NUEVO — Vendo en excelentes condiciones; muy barato. Tiene su patente. Facilidades de pago. Trato directo. Luis F. Guimaraens, Juan C. Gómez 1464. 4636-dic.31.

EL GRAN NEGOCIO DEL AÑO!— Véndese una verdadera «maison»; casa moderna, siete piezas y servicios, gran hall, jardín, fondo, excelente ubicación, ciudad nueva; luego, amueblada elegantemente, un mes de uso, muebles importados. Se entrega todo en el acto, por 15 mil pesos. Trato directamente.— Luis F. Guimaraens, Juan C. Gómez 1464. 4628-dic29

CORTE Y CONFECCION por correspondencia, en ocho días. Señorita Antonia J. González, Pueblo 25 de Mayo, Est. Isla Mala. 4630-en.15

TRISTEZA BOVINA cúrase infaliblemente con Pyrocida. Pedirlo, Colonia 2233. 4587-dic.31.

NAVIDAD, AÑO NUEVO, REYES —Llegaron los juguetes franceses y mil artículos para regalos. Precios fijos y módicos. Rondeau 1463. Bazar Enciclopédico. 4072-en.1.

BOLSAS SELECCIONADAS para cereales y otros usos, ofrecemos al menor precio. F. Rivera y Rodríguez, Mercedes 927. 5058-en.14.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambre, ventas al por mayor y al detalle; se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 2298-h.n.o.

VIAJEROS PARA ROCHA—¿Queréis autos rápidos y cómodos? Pedid a "La Aurora". Corredores en el Ferrocarril U. del Este. 4047-En.8.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1381. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yi y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 3977-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde. 3858-fb.9

JULIAN SAFI — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3987-h.n.o.

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1082. 2241-h.n.o.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2778, Central. 3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab.15|919.

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274.pte.

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886-Jn.20-1919.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3024-pt.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

E. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-dentista, Avenida General Rondeau 1643.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1458. 2143-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopías, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
285-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8 a 12 de la noche. Soriano 826 (altos).

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN— Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-En20-919.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m. 4629-hno.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1130. 261-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

RAMPINI JOSE A., Dr.—Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléf. 2785 (Central). 3624-Oct.3-919.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 909. 3197-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París— Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1.er turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FRANCISCO CLAUDIO HORNOS, y se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en ella, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 3 de 1918.—Pedro Barbot, actuario. 4009-en.5.

GENERALES

Universidad de la República

Por disposición del señor rector y de acuerdo con la ley universitaria convócase a los señores profesores de la Facultad de Medicina, a los señores médicos, a los señores farmacéuticos y a los señores dentistas para la elección de sus representantes en el Consejo Directivo de esa Facultad. El acto se efectuará el día 24 de Enero próximo a las 18 y 30 en el edificio de la misma. —Andrés C. Pacheco, secretario general. 4634-en.1.o.

BOLSA DE COMERCIO

Amortización de Títulos Hipotecarios de la Bolsa

Por resolución de la Comisión Administrativa de la Bolsa de Comercio, se llama a licitación para el día 31 del corriente, para la amortización de tres mil pesos oro en Títulos Hipotecarios de la Bolsa de Comercio.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Gerencia de la Bolsa hasta el 31 del corriente a las 15, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión Administrativa se reserva el derecho a aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o de rechazar todas si así conviniera. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1918. — El Gerente. 4692-dic.31.

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad el día martes 31 del corriente a las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 16 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito número 502, hasta las 3 p. m., del día 30 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la asamblea según el artículo 10 de los estatutos.

Montevideo, Diciembre 13 de 1918.
El Directorio.
4051-dic.31.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1917|1918, recientemente terminado y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial.—Montevideo, Agosto 16 de 1918. —El secretario. h.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 1.o de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y PARIS a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.
Línea Carmelo y escalas, salidas todos los martes y sábados.
Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados
Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.
MONTEVIDEO

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Ifanta Isabel de Borbón

saldrá el... de Enero de 1919 a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 25 de Diciembre a las 8 a. m. directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes de para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., Misiones núm. 1481. Pte.



Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
integrado	» 16.747.543.72

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 295. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso, ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 6.000.000
Capital suscrito y realizado		» 3.000.000
Fondo reserva	$ 1.056.250	
Fondo de previsión	» 150.000	$ 1.206.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & C.a, In. de Fernex & C.a.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Klidder, Peadoby & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista 1 % anual y cobra por anticipos Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	2	»
A 3 meses de plazo	4	»
A 6 »	4 ½	»
A 12 »	5 ½	»
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc. Pte.



Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres.—Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia); Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.
Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.500.000, o sean $ 5.463.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 2 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 2 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1917.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.
4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene correspondencias en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% »
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	% »
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Banco Francés Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 158

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN H. GORLERO,
Gerente.

Cupón de suscrición a "El Siglo"

Suscrición $ 1.00 por mes adelantado

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ... meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ...
DOMICILIO ...
CIUDAD ...

Saludo a Vd.

Firma ...

Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón a conocimiento de la ventaja del diario.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

El programa que tenemos para hoy, en lo que concierne a número de inscripciones no es de los más alentadores para quienes pretenden abrir carreras los sábados del próximo mes de Enero. En compensación de este pequeño detalle,—que dejamos apuntado con la sola y santa intención de que la Directiva se vaya dando cuenta de que debe dar máquina atrás a la autorización que concedió a la comisión de carreras para programar los sábados del mes que viene, — en compensación, repetimos, del detalle de la alusión, debemos decir, en honor a la verdad, que el programa de hoy tiene algunos atractivos por figurar en sus números, animales cuya presencia tiene naturalmente que despertar interés. Nos referimos a Conjuro, Sin Aviso, Herrial, Colillero, Siete y Medio, Marline, Arenales, quienes son, unos, debutantes en Maroñas, y otros, de corta actuación en nuestro circo.

Quedando así hecho el introito reglamentario pasaremos de inmediato a exponer que en la prueba inicial nos seduce Principista, quedándonos con él en consecuencia. Sus enemigos más bravos: Linnet y Platense. El resto, no es absolutamente descartable.

Bohea será nuestra carta en la segunda. Si a ustedes no les agrada, ahí tienen a Diavoletta, y, si en definitiva tampoco las van con ésta, pueden apilarse con grandes probabilidades de éxito en Cribe o en Pampe.

Vamos a optar sin mayores entusiasmos, por Lady Irving en la prueba reservada para productos de tres años que no han ganado. La Fea, es carta que se encuentra en puerta, y de los otros, los que mejor pueden portarse deben ser Agnes Comus, Mosca Azul y Hucha.

Para nosotros el Conjuro de Severiano no pasa de una incógnita.

Sin Aviso, ex Shot, se conduce en privado como para ganar esto o cualquier otra carrera análoga. En consecuencia lo pronosticamos, si bien es cierto que aún no se nos ha dado el ídem de que sea esta la oportunidad elegida...

De los otros, en caso de fracasar el hijo de Sorella, cabe sostener que todos tienen chance.

En la quinta carrera estamos entre Colillero y Royal Sir. Y por encontrarse más a mano el hijo de Val d'Or, con él nos quedamos, pero conste, Royal Sir reaparece en condiciones de conquistar la victoria porque viene bregando desde hace tiempo en nuestro hipódromo con el injusto resultado negativo que se conoce.

Siete y Medio será nuestro candidato en el almoneda, reconociendo que tienen grandes probabilidades de caer bajo el martillo la mayoría de los inscriptos, la mayoría casi sin excepción.

Por Marline sufragamos en el premio Bristol, handicap para todo caballo ganador. Aristócrata II, Gazcón, Quehuin, Bequeló, Nouffrof, Segundo Triunfo, Norfolk, son competidores que, merced a los kilos que reciben de nuestra carta, se encuentran en especiales condiciones de salir airosos.

2 Sunny 56, X. X.
3 P. H. 53, A. Batista.
4 Royal Sir 53, P. Batista.
5 Gumia 53, C. Ferragut.
6 Vanyvan 51, L. Deluchi.

Premio Remate—1500 metros

1 Siete y Medio 56, B. Quarnetti.
2 Lince 56, A. Corsino.
3 Petardo 51, E. Rodríguez.
4 Incrédulo 51, M. Bonilla.
5 Furlana 45, L. Deluchi.
6 Hondonada 47, A. Batista.
7 Canejo 47, B. Gómez.
8 Blast 47, X. X.
9 Flor 46, F. López.
10 Cubilete 44, P. Moreno.

Premio Bristol—1500 metros

1 Marline 60, J. J. Dolán****
2 Aristócrata II 52, L. Deluchi.
3 Quehuin 50, E. Rodríguez.
4 Porque sí 50, B. Gómez.
5 Gazcón 47, F. López.
6 Bequeló 44, no corre.
7 Nouffrof 42, P. Rivero****
8 Segundo Triunfo 42, N. Tibau****
9 Punch 41, no corre.
10 Norfolk 40, X. X.

Premio Beware—2000 metros

1 Arenales 60, E. Rodríguez.
2 Volcán 56, L. Deluchi.
3 Don Tomás 51, A. Batista.
4 Pirincho 49, no corre.
5 Piave 44, P. Rivero.
6 Rubí 43, B. Gómez.
7 Punch 42, P. Moreno.

Aprontes

De la primera

U 35—Con la monta de Olegario Martínez, aprontó sobre 700 metros cubriéndolos en 42 4/5.

PRINCIPISTA-INCREDULO — Dirigidos respectivamente por López y Bonilla, en el mismo tiro que el anterior, pusieron 42 1/5.

PLATENSE y SEGUNDO TRIUNFO—El primero con Moreno y el segundo con Rivero, aprontaron también sobre 700 marcando 43 1/5.

LINNET—Piloteado por el peón, en los 700 metros de la resta apuesta empleó 42.

QUEEN OF HEART— Conducida por A. Batista ensayó sobre 700 metros a medio correr.

DE LA SEGUNDA

BOHEA—Con el peón, fué ejercitada a media marcha.

DIAVOLETTA—Por la playa.

FESTIVA—Con Nereo Castro encima pasó mil metros en 1.1 4/5 a la par de Tic Tac II dirigido por Antonio Batista.

VALERIA—Montada por Pedro Batista hizo la partida reglamentaria en 42.

CRIBE—Con Rijo y a la par de Desdémona con el peón, ensayó sobre el kilómetro empleando 1.2 2/5.

PAMPE—Fué trabajada de noche.

PERFIDA II—Con la monta de Moreno cubrió 700 metros en 43 1/5.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 29 de Diciembre

---

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 29 de 1918

El peligro maximalista

La prensa y los gobernantes de Alemania insisten un día y otro en sus demandas a los aliados, pidiendo, sobre todo al presidente Wilson, que se procure suavizar las condiciones del armisticio, para evitar que en los agobios económicos de aquel país encuentre un fuerte apoyo la propaganda del grupo Spartacus, mellizo político del bolchevikismo. Quizá sean un poco exageradas estas alarmas, pero no cabe duda de que la amenaza existe y que las penurias a que estará expuesta la población durante el invierno que ahora empieza pueden ser el pretexto para un golpe de Estado análogo al que erigió en amos de Rusia a Lenine y sus partidarios. En todas partes las miserias sociales ofrecen abonado campo para que germinen las propagandas maximalistas; pero más arraigo lograrán estas predicaciones allí donde al malestar físico se junta el desaliento causado por el desastre de la guerra. En Alemania corre, pues, un evidente peligro la paz social.

Sin embargo de la gran fuerza de expansión que hay que reconocer al contagio maximalista, es legítima la esperanza de que el mal no cunda hacia Occidente. Ya otra vez expusimos en estas columnas la creencia de que Inglaterra, Francia e Italia, baluartes en que se estrelló el brutal poder de la tiranía imperialista, opondrán la misma afortunada resistencia a esta tiranía al revés, a este despotismo rencoroso y destructor, quizá más temible que el representado por Guillermo II. Por allí "no pasará" victoriosa la desmelenada falange bolchevikí; como no sea posible ir a batirla en sus propias guaridas, al menos se conseguirá relegarla a ellas, hasta que a sí misma se aniquile.

Pero es menester que todos los que vivimos a retaguardia de la zona europea donde la contienda ha de ser más empeñada, secundemos cuidadosamente aquel sano espíritu reactivo de los países a quienes confía su defensa la sociedad universal. A todos, gobernantes y ciudadanos, conviene realizar una enérgica campaña, oficial o individual, contra las propagandas sediciosas. Un supremo deber de conservación social nos obliga a la más severa intransigencia frente a ese género de predicaciones. No sería perdonable, en las autoridades, la más leve señal de flaqueza, la menor contemporización con los que por su propia voluntad se ponen fuera de la ley, abominando de ella y de toda autoridad estatuida; no tendría disculpa en los buenos ciudadanos, la simpatía, la amistosa acogida, el snobismo de una simulada transigencia con los sustentadores de ideas que pugnan con la existencia misma de la sociedad. Combatirlas es obligación de todos los que se precian de liberales; porque cuando la delincuencia se disfraza de derecho y cuando suenan como equivalentes la palabra libertad y la palabra impunidad, la libertad corre peligro de morir a mano airada.

Problemas de la paz

El condominio del Mediterráneo

Más importante aún que la delimitación de las fronteras terrestres ha de ser el reparto de litorales europeos que en las próximas conferencias de paz deberá hacerse, si no a gusto y satisfacción plena de todas las potencias concurrentes, al menos en forma que responda con la posible equidad a los merecimientos y a las necesidades económicas y políticas de cada una. Particularmente ha de ser difícil, por la variedad de intereses en pugna, la regulación del condominio en el Mediterráneo. El de equilibrio de influencias en este mar no constituye un solo problema, pues son cuestiones muy diferentes las planteadas a propósito del Mediterráneo occidental (colonización marroquí), de las relativas al Mediterráneo oriental (Este del Adriático, litoral del Egeo y colonización del nordeste africano). Lo primero puede considerarse ya resuelto por el tratado franco-español de 1912 que marcó para ambos países las respectivas zonas de influencia en el imperio marroquí y acordó la internacionalización de Tánger. La excelente acojida que en París hicieron al conde de Romanones los estadistas aliados parece asegurar la vigencia de ese tratado, cuya revisión solo se haría—según rumores autorizados—a base de una negociación consistente en ceder España a Francia todos sus derechos a cambio de una indemnización de mil millones, y en canjear Inglaterra y España la plaza de Gibraltar por la de Ceuta. Pero si sencillo es este arreglo, no ha de serlo tanto el de las múltiples alteraciones introducidas por la guerra en el statu quo oriental. Falta entre los factores del pasado equilibrio el imperio austro-húngaro, y surge, en cambio, otro nuevo, cuya representación, antes ostentada por Rusia, tiene ahora la incipiente nacionalidad yugo-eslava. Nunca logró la Rusia de los zares que se le admitiese en el número de las potencias mediterráneas, pues aún en la fecha, no muy lejana, de sus victorias sobre Turquía, el tratado de Berlín detuvo la expansión eslava hacia occidente con la hábil maniobra diplomática de la clausura del Bósforo y los Dardanelos...

(Continuación de la columna anterior:) de los Santos Lugares. Todo lo cual podrá parecer a los enemigos de la Entente un índice de definitivas desavenencias entre los países vencedores, cuando en realidad no es más que un conjunto de accidentales dificultades inherentes a toda tarea de liquidación, tan amplia como la actual, y cuyo resultado se pretende que sea duradero. La buena fe de todos los factores concurrentes a ella y el alto espíritu de justicia que a todos inspira han de facilitar mucho las tareas de la paz, que no puede consagrar beneficios para unos, si en ellos va envuelto el perjuicio para otros, y que solo debe tender a la declaración de derechos indudables, admitidos por todos los pueblos como perpetua fórmula de convivencia amistosa.

Los problemas electorales próximos

Exhortación del Comité Riverista a las Comisiones Departamentales

He aquí la circular que acaba de dirijir el Comité Riverista, a las Comisiones Departamentales exhortándolas a la reorganización partidaria:

"Montevideo, Diciembre 28 de 1918. Señor Presidente de la Comisión Departamental del Partido Colorado General Fructuoso Rivera de... Señor Presidente: Debiendo reabrir dentro de pocos meses el nuevo período de inscripción cívica sobre la base consagrada en la nueva Constitución de la obligatoriedad para todo ciudadano mayor de dieciocho años, el Comité que presido, cree oportuno dirigirse a las corporaciones departamentales para someter a su ilustrada consideración las reflexiones que suscitan los problemas electorales próximos. Sin perjuicio de las decisiones soberanas que en el momento oportuno adopte la Convención, este Comité cree interpretar los sentimientos inequívocos de la agrupación, al manifestar que nuestros derroteros cívicos están ya trazados de antemano, en el sentido de fijarnos como actitud en los comicios de Noviembre del año venidero la concurrencia a las urnas con listas propias. Esa solución será hacedera en la totalidad de las circunscripciones electorales a los efectos de la integración de las asambleas departamentales y lo será también en la casi totalidad de las mismas para la integración de la nueva Cámara de Diputados, gracias al régimen de la representación proporcional. El voto secreto y la proporcional permitieron a nuestros afiliados realizar el memorable esfuerzo cívico del 30 de Julio. Ambas instituciones regirán igualmente para Noviembre del año próximo, en condiciones todavía más favorables, desde que la experiencia ha consolidado esas conquistas democráticas, ganando incrédulos, venciendo escépticos y reconquistando desalentados. En la jornada cívica aludida deberá, pues, acrecerse notablemente nuestro caudal de votos. Pero aún cuando las fuerzas políticas del país no se modificaran, aún cuando el equilibrio electoral fuera la reproducción del que surgió de las urnas del 30 de Julio, los resultados comiciales no dejarían de ser menos alentadores. Si proporcionalmente a las fuerzas de los otros partidos, nuestros compañeros de causas votaran en la misma forma del gran acto electoral de la referencia, los diputados riveristas en la futura Cámara serían un mínimum de doce que podría sin mucho esfuerzo llegar a diecisiete, lo que les depararía la situación privilegiada y trascendental de resolver con sus votos todos los problemas legislativos, por el solo hecho de no alcanzar a la mayoría absoluta ninguna de las otras dos grandes fuerzas políticas tradicionales. Tal puede ser, en su aspecto más importante, la trascendencia de los esfuerzos cívicos del riverismo. Para llegar a ese resultado ni siquiera puede abrigarse el reparo de que se perjudique, imaginariamente o no en el conjunto, el predominio político colorado, pues el régimen proporcional al acordar a cada lista la representación equivalente a la fuerza numérica de sus votos, no expone a que estos se pierdan irreparablemente, sino que les asigna la debida representación.

Cada fracción colorada llevará, pues, los electos que corresponden a su capacidad cívica y el conjunto representará la fuerza integral del partido, aumentada más bien que perjudicada por los estímulos recíprocos de la lucha. He aquí también porque el problema de la unificación o el acuerdo partidario que ha de plantearse sin duda en actos cívicos posteriores, como los de renovación del Consejo de Estado y de la Presidencia de la República, no requiere de una manera necesaria una solución inmediata, y menos cuando, como ocurre en la actualidad, el riverismo no puede considerar satisfechas sus reinvindicaciones y contemplando su programa de principios, que constituyen todo su patrimonio y todo su orgullo ciudadano. De toda manera, cualesquieran sean las eventualidades más o menos cercanas de nuestra conducta partidaria, que sabremos estudiar sin prejuicios ni hostilidades para nadie, debemos prepararnos a la reorganización de nuestras fuerzas cívicas y sobre todo a las perspectivas cercanas del próximo período de inscripción. El Comité espera que todas las Comisiones Departamentales entrarán de inmediato a la acción, para lo cual se envía un pliego de instrucciones por nota separada. Saludo a Vd. con mi más alta consideración.—P. Manini Ríos, presidente; J. C. Gómez Haedo, secretario".

La asamblea de Melo—

El Comité Ejecutivo del Partido Riverista, resolvió designar a los Dres. Horacio Abadie Santos, Horacio Maldonado y coronel M. Dubra, representantes de la alta autoridad partidaria, para la asamblea que se realizará en Melo, en la segunda quincena del próximo Enero.

Norte y Sud América

Las corrientes comerciales

Restricciones levantadas

El problema de la navegación resuelta

Las exportaciones para los países americanos

La junta del comercio de guerra norteamericana ha anunciado una extensa suspensión de las restricciones sobre la exportación a los países panamericanos de materias alimenticias y forrajes de casi todas clases. La junta no accederá solicitudes de licencias de exportación referentes a dichas materias y a los embarques serán considerados de conformidad con el espacio disponible para el transporte. Se recomienda, no obstante, que se hagan los debidos arreglos para el embarque antes de que las mercaderías salgan del punto de su producción con rumbo al puerto de embarque...

...tunidad de hacerse oír, siempre que se presente una cuestión especialmente relacionada con ellos o sus intereses. Lo que tengan que decir será expuesto por sus delegados a la conferencia de la paz.

Concluyó el delegado norteamericano diciendo que estos representantes no asistirán a las sesiones como miembros regulares a la conferencia y que no tendrán voto sobre cuestiones entre los aliados y los imperios centrales relacionados exclusivamente con la guerra.

Comisionado comercial a la América del Sur

Se anuncia que Mr. L. S. Garry ha sido nombrado comisionado para la oficina del comercio exterior, y que próximamente partirá para la Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Venezuela y Colombia, con el objeto de estudiar los mercados de materias textiles. Tiene Mr. Garry mucha experiencia en la introducción de gran variedad de géneros norteamericanos a la América latina y es uno de los más entendidos en cuestiones de materias textiles.

Intensificación de las exportaciones

Se sabe, de fuente fidedigna, que más de 60 combinaciones de fabricantes norteamericanos se han formado, bajo la ley Webb, para efectuar el comercio de ese país en el extranjero. La ley permite combinaciones para los fines de exportación, puesto que, según ella, son prohibidos los abusos de los trusts, pero se permite la acción conjunta tendiente a reducir los gastos y, por lo tanto, a ofrecer precios más bajos a los consumidores extranjeros. Las nuevas combinaciones representan a toda clase de mercaderías, en las que predominan la maquinaria, maderas y papel.

El problema del tonelaje resuelto

La última noticia publicada por la junta de comercio de guerra de Washington indica que dentro de poco tiempo Sud América podrá disponer de suficiente espacio de bodegas para transportar, desde este país, cantidades de mercaderías que a causa del conflicto mundial, han debido esperar su embarque durante mucho tiempo. Ya hay disponibles más de 50,000 toneladas de bodegas holandesas en aguas norteamericanas, en viaje a los Estados Unidos, y otros buques están siendo destinados al comercio sudamericano. El gobierno holandés envió recientemente a este país cinco buques, además de los seis que ya se encontraban de este lado del Atlántico. Dichas embarcaciones fueron enviadas con el fin de cargar granos pero debido a la congestión de los muelles, sus armadores decidieron mandarlos a Sud América, con igual propósito. La junta de comercio de guerra ha facilitado ese movimiento concediéndoles carbón, no solamente para su viaje a la América del Sur sino también para el de regreso. También se les han asignado ciertos cargamentos de mercaderías norteamericanas para su viaje hacia el Sur. De este modo los comerciantes de la Argentina, Brasil, Uruguay y otros países meridionales, podrán obtener, sin mayores pérdidas de tiempo mercaderías que compraron, pero que no pudieron hasta ahora recibir de los Estados Unidos, al mismo tiempo que otras, para las cuales se han hecho pedidos recientemente.

Banquete de cónsules

Festejando el año nuevo

En los primeros días de Enero próximo se efectuará un banquete en el Club Uruguay, organizado entre el elemento consular extranjero acreditado entre nosotros, y con el único objeto de festejar la entrada del año 1919. Se sabe que los agentes consulares de veinticinco países, por lo menos, asistirán a la interesante fiesta.

OLAVO BILAC

SU FALLECIMIENTO

La muerte arrebató en lo más glorioso y fecundo de su vida literaria al mejor poeta brasileño. El lírico insuperable que tan alto supo poner el prestigio de las letras patrias, desaparece, en la plenitud de su inspiración, en el álgido momento de su dominio de la rima. Nadie como él en el Brasil, y pocos mejor que él en Portugal, supieron, desde Camoens hasta Herculano, arrancar tan armoniosos acentos al habla lusitana, dulce, acariciante, rica en modulaciones tiernas, tal vez más que...

...alerta; ahí están los doctores González y Viana, distinguidos miembros del Consejo de Higiene, quienes aconsejan medidas de carácter tan permanente como eficaces, en un trabajo que ha visto la luz pública, indicaciones que no pueden ni deben desecharse, sin cargar con graves responsabilidades. Los barrios populosos de Paso del Molino, Pocitos, Villa Muñoz, Unión y Estanzuela, dentro del departamento de la capital, están seriamente amenazados y no se trata de vanos temores: no tienen cloacas y el germen epidémico está allí latente, esperando el momento de invadir, vale decir de desencadenar sus furias contra los "indefensos" habitantes.

Los que se crucen de brazos ante este peligro, son cómplices del funesto enemigo. Sépalo el Intendente municipal de la capital y sépanlo todos los que descuidan los bien elementales deberes de su cargo ante el peligro apuntado. En cuanto al Intendente municipal, no debe retirarse del puesto que desempeña todavía, sin disminuir su responsabilidad resolviendo enérgicamente que se dé cumplimiento al proyecto del edil ingeniero Raúl Pittaluga que fué aprobado por la Junta, disponiendo la ejecución de estudios técnicos y presupuestos para la ejecución de esas obras, a raíz de una bien fundada solicitud del vecindario del Paso del Molino. Debe también el Intendente disponer la ejecución de las obras de la Estanzuela como lo autoriza la ley.

Sobre alcoholismo

Actas del primer congreso regional

En un nutrido texto de quinientas páginas, acaban de ver la luz pública las actas taquigráficas y trabajos del «Primer Congreso Regional contra el Alcoholismo», celebrado en Montevideo, en el mes de Abril pasado, con un éxito sin precedentes. Contiene el dicho volúmen, interesantes materias, entre las que se destacan los trabajos sobre antialcoholismo, presentados al congreso por distinguidos médicos, pedagogos, criminalistas, historiadores, etc., muchos de los cuales revelan positivos méritos, como los que apuntamos enseguida:

«Enseñanza anti-alcohólicas en las escuelas del Estado», por el doctor Sebastián B. Rodríguez; «La madre de familia y el maestro en la lucha contra el alcoholismo», por madame Larnaudie; «Necesidad de educar el corazón de la niñez en la piedad con los seres débiles e indefensos», por la señora Adela R. de Morató; «Los hijos de los alcoholistas», por el doctor Julio A. Bauzá; «El problema del alcoholismo», por el doctor Alejandro Lamas; «El cine como medio de cultura», por la señorita Angela A. Pérez; «La obra internacional en la trata de blancas y su influencia en la lucha contra el alcoholismo», por Mrs. R. Lighton Robinson; «Papel de las mujeres en la lucha anti-alcohólica», por la señora Concepción Antonelli de Requesens; «La mujer en lucha contra el alcoholismo en el hogar», por la señora Marie A. Oldham; «Conclusiones sobre el problema de la mendicidad y delincuencia infantiles y sobre la asistencia obligatoria a la escuela», por el doctor Santín C. Rossi; «Por la salud de la Raza. Educación social», por el señor Antonio Valeta; «La mujer como principal elemento social en la lucha contra el alcoholismo», por la señorita Débora Vitale D'Amico; «La lucha contra el alcoholismo y el sufragio femenino», trabajo presentado por la Comisión Sufragio del Consejo Nacional de mujeres del Uruguay, al primer Congreso Regional contra el alcoholismo, doctora Paulina Luisi, relatora; «Exhortación a los Poderes Públicos», por la señora Elena Fabregat de Caetano; «Alcoholismo y responsabilidad», por el doctor Luis...

...sabería dispuesta a reanudar su labor periodística, nos congregamos para darle cariñosamente la bienvenida.

Su ausencia fué en realidad sentida, desde que se trata de un selecto espíritu, digno de todo merecimiento, y de una voluntad generosa, aplicada a todo aquello que responde al perfeccionamiento y al bienestar de la mujer y del niño; pero ese sentimiento, casi egoísta, pues era afectuoso, fué compensado, puesto que desde aquella dulce Francia, toda Ella hecha de gracia, de heroísmo y de ternura, nos hablaba su pensamiento y su alma en las interesantes páginas enviadas a EL SIGLO.

Pensamiento sin cansancio, tuvo, en aquel país lleno de belleza y de dolor, fuente inagotable de motivos, que su talento recogía y los hacía vivir en su palabra con verdadera sencillez, que es tan difícil en Arte. Alma sentimental, pronta a todo bien, dejó en aquella tierra amable un grato recuerdo, afianzando así el mejor concepto de la Patria, que sin los espíritus abnegados y las mentes vigorosas quedaría reducido a un límite puramente material, representado tan sólo en el primer rayo de luz que golpea los párpados.

Su obra fué grande. Se inició al impulso de un intenso dolor, que quedó velado por una sonrisa y que aun por sobre ella se levanta el sufrimiento como un aroma espiritual. ¡Qué difícil sostener como en un puño el Dolor, y el dolor continuado, y permanecer así, aislándolo del pensamiento, para dar una obra honda y grande! Y esto hizo Fabiola, y esto es, pues, una de las más grandes conquistas de su espíritu. La Moral tiene aquí un ejemplo valioso: que sirva el dolor para dar bellas obras.

Digna es, pues, de que admiremos sus cualidades espirituales, a las que aúna un hondo sentimiento de todo sentimiento de todo lo que es bueno y de todo lo que es bello. Ama el Arte, y su inteligencia clara nos da la expresión de su voluntad, que tiene el privilegio de atraer, como lo tienen los buenos pensamientos. A través de su mente irradia ideas para todos; a través de su alma irradia bondad para todos. Uno de los sentimientos que, hoy más que nunca, — por la aflicción universal — son de realidad real, es la Caridad, y Fabiola ha estado siempre, desinteresadamente, a disposición de ese sentimiento, en pensamiento, en espíritu y en obra. Por eso realzamos lo que de alto símbolo hay en esta personalidad que heroicamente tiende su alma sobre los humildes de pensamiento, como la tendió también sobre los desheredados de la luz, cuando, generosa y altruistamente, fundó el hogar que hoy los cobija. Angustia de humanidad encendió su espíritu, y su vida transcurre en una perpétua iluminación de ideas, que abarcó no solo el pasado, sino también el presente y el porvenir. Hay en su alma, predestinada para el apostolado, avidez de dar y generosa vehemencia dentro de una perfecta serenidad: de espíritu altruista, toda comprensión y amor hacia el prójimo desamparado. Ansía más, cada vez más, en bien de los otros, y su deseo es como el horizonte para el caminante infatigable: siempre más amplio... siempre infinito.

Las toujours.

Diciembre de 1918.

Partido Socialista

Convocación del Congreso

En la sesión celebrada ayer, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, resolvió convocar para el 11 y 12 de Enero próximo, al congreso del Partido, para que se ocupe del asunto referente al congreso a celebrarse en Buenos Aires y nombramiento de delegados. También se resolvió organizar diversos actos para exteriorizar la protesta del Partido ante los procederes de la policía en el mitin del centro Internacional y prohibición a la misma de realizar manifestaciones nocturnas.

En el campo nacionalista

Los trabajos en pro de la inscripción

Reunión de la departamental—Puntos resueltos

Volvió a reunirse ayer la Comisión Departamental de Montevideo, bajo la presidencia del doctor Jacinto D. Durán y con asistencia de la mayoría de sus miembros. Fueron recibidos los representantes de varias comisiones seccionales y de clubs, tratándose con ellos varias cuestiones relacionadas con la intervención de dichas corporaciones en los trabajos cívicos que se han iniciado.

El sábado próximo se verificará una reunión de ciudadanos de la 15.a sección organizada por la respectiva seccional. En otras jurisdicciones se seguirá el mismo procedimiento. A todas estas reuniones concurrirá en corporación la Comisión Departamental.

En el día de ayer los señores Diego Ortiz y L. Enrique Andreoli visitaron varias seccionales y centros particulares, dando cuenta del resultado de sus gestiones en la sesión de la tarde. Los señores Pereira Núñez y Etchepare, presentaron su informe respecto de la organización de los trabajos electorales. Se distribuyó para ser considerado en la próxima sesión.

La Comisión Departamental avisa a los ciudadanos mayores de diez y ocho años, o a cumplirse en el mes de Noviembre del año entrante, y de todos los ciudadanos no inscriptos en el Registro Cívico Permanente, que sus oficinas funcionan todos los días de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, en las cuales se proporcionarán todos los informe y los recaudos necesarios para la inscripción que se iniciará en el próximo mes de Marzo.

Locales donde se proporcionan recaudos

Los ciudadanos pueden así mismo obtener sus recaudos, además de las oficinas de la Comisión Departamental, en todos los locales de las Comisiones seccionales y en los siguientes locales de clubs: Lavandeira, calle Ciudadela y Paraná; Salvañach, calle Alzaibar y Buenos Aires; Carlos María Morales, Convención e Isla de Flores; Viramontes, calle Paraguay y Canelones; Alfonso Lamas, calle Colonia esquina Yaguarón; Diego Lamas, Yaguarón y Nicaragua; Carlos Roxlo, Agraciada y Lima; Gregorio Lamas, Villa Colón; Saravia Cabris, 18 de Julio (Unión); Juan Jackson, Maroñas; Francisco Ledesma, calle 18 de Julio, Curva de Maroñas; Juan José Muñoz y Antonio Mena, (Reducto); Alfredo Vázquez Acevedo, calle Grecia, (Villa del Cerro); Martín Aguirre, calle Asencio y Agraciada; Juan A. Lavalleja, calle Rivera y Defensa; Silvan Fernández, calle 18 de Julio y Municipio; Enrique Anaya, Camino de la Barra; L. Aguirre, Pueblo Santiago Vázquez; Mariano Saravia, camino de Mendoza; Pantaleón Pérez, calle Rivera; Aparicio Saravia, Justicia y Cuñapirú; Gerónimo de Amilivia, Nicaragua 1927; Francisco Cledon, calle Jardín Público 50; Julio Arrúe, Avenida Sayago.

La asamblea del Durazno

Ayer partió para Durazno el doctor Luis Alberto de Herrera, quién tomará parte en la asamblea que hoy celebran en aquella localidad, los nacionalistas.

Con igual destino y en representación de la "Revista Blanca" partió el señor Angel Landa, miembro de la Comisión Departamental Nacionalista de Canelones.

Club "Juan José Muñoz"

El Club Muñoz de la 12 sección cita a todos los componentes de su comisión directiva, e invita a los miembros de la comisión seccional de la 12.a y a los miembros de las comisiones del Club Coronel Antonio Mena y Comité Juventud Nacionalista Agustín de Vedia, para una asamblea que se realizará en los salones del Club Reducto 2563, mañana lunes 30 a las 8 y 30 p. m., para tratar asuntos de sumo interés partidario.

Diplomáticas

Nuevo Ministro de España

Habiendo resuelto S. M. el Rey de España dar otro destino diplomático al señor don Silvio Fernández Vallín y Alfonso, que ejercía entre nosotros las funciones de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. Católica, el señor don Gonzalo del Río, actual Encargado de Negocios de España, ha consultado a nuestra Cancillería si, para reemplazar al primero, sería persona grata el señor don Tomás de Rueda y Osborne, vizconde de la Fuente.

Por el Ministerio se ha contestado que el Presidente de la República concede el beneplácito necesario para que se pueda proceder a dicho nombramiento.

El sucesor del señor Fernández Vallín se hallaba hasta ahora al frente de la Legación de España en Suecia. Comenzó su larga carrera diplomática como agregado a la embajada de España en la Gran Bretaña, pasando después a Wáshington y siendo llamado, más tarde, a prestar servicios en el Ministerio de Estado. Al ser ascendido a Secretario de tercera clase pasó a prestar servicios en la Embajada de su país en el imperio alemán, viniendo luego a la Legación de esta República, en la que prestó servicios desde Enero de 1887 a Setiembre de 1888, época en que se le trasladó a Suiza, con la misma categoría que tenía aquí en Montevideo. De Berna pasó a Buenos Aires, en calidad de Secretario de primera clase, debiendo advertirse que el ascenso a Secretario de segunda clase lo recibió al ser destinado al Uruguay. Habiendo sido ascendido, más adelante, a la categoría de Ministro Residente, pasó a ejercer las funciones de Consejero de la Embajada de S. M. Católica en Londres. En 1911 pasó a Guatemala como Ministro Plenipotenciario, de allí fué trasladado a Venezuela, con igual carácter, y, finalmente, se le destinó a regir la Legación en Stokolmo, de donde pasa a nuestro país. El Vizconde de la Fuente es titular de diversas condecoraciones, entre las que se cuentan las de Comendador de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, de España, Gran Oficial de la Orden del Libertador, de Venezuela, Comendador de la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro, de Italia, Comendador de la Orden del León de Zoeringhen, de Baden, e igualmente de la Orden del Aguila Roja, de Prusia.

Creación de una Embajada en Lima

Mr. Williams, presentó en el Senado de Washington un proyecto de ley que autoriza al gobierno a elevar al rango de Embajada la representación diplomática de los Estados Unidos en Lima, y a nombrar a un embajador con un sueldo de 17.500 dólares por año. El proyecto fué sometido al estudio de la comisión de relaciones exteriores del Senado.

Una buena noticia

Nuestras lanas y cueros en Norte América

Ayer de mañana se recibió oficialmente la noticia de que el gobierno norteamericano acababa de dar un decreto suprimiendo las restricciones que mantenía sobre las lanas y cueros provenientes del Río de la Plata. El comercio internacional pues, ha vuelto a adquirir la libertad que gozaba antes de que Norte América entrara en la guerra. Es una buena noticia, que damos gustosos a nuestros productores y comerciantes.

Sobre Jubilaciones y P. Civiles

Importante resolución

NOTAS DE FENIX

El culto de la bandera

Amamos nuestra bandera, pero no ha penetrado todavía en las costumbres la exteriorización de ese sentimiento patriótico con el ardor que surge de circunstancias extraordinarias y del cual da frecuentes ejemplos la Gran República del Norte. Sin embargo, debemos consignar con aplauso, que se vienen acentuando entre nosotros las demostraciones de aquella índole, con carácter permanente, pudiéndose citar hoy, también con aplauso, la determinación que manda enarbolar diariamente en las escuelas públicas el signo de nuestra nacionalidad, asociado, además, en determinados casos, a la tricolor de Artigas. Con la idea de propender a que se extiendan tales medios educativos, comprensibles por todas las edades, vamos a enterar a los lectores de las "Notas de Fénix" de la alta signifi-

Un artículo de actualidad

En el Brasil y fuera del Brasil ha despertado especial interés un artículo del doctor Josetti que pinta en toda su lúgubre expresión el aspecto de la ciudad de Río Janeiro durante la grippe, "a cuyo lado (dice) resultan pálidos reflejos las célebres incursiones de la fiebre amarilla, en 1862, 69, 75, 81, 87, 90 y 91, y de la peste bubónica en 1901." Dicho facultativo ejerce autoridad científica por su saber, del que dan testimonio el premio "Biaje a Europa" y la áurea medalla de la Clínica Quirúrgica y el puesto, obtenido en concurso, de médico de la Asistencia Pública de aquella capital, en cuyo ejercicio ha prestado grandes servicios en la reciente epidemia, singularizándose por el hecho honrosísimo de que habiendo asistido a más de mil atacados no tuvo ni un sólo fallecimiento, a pesar del elevado porcentaje funerario que arrojaba la enfermedad. El doctor Josetti pone fin a su artículo con las siguientes observaciones:

"No proceden las noticias precipitadas que el telégrafo nos transmitió de España, en cuanto al suero antidiftérico como medio curativo de la grippe, limitándose la ac-

Entre batllistas y vieristas

La lucha de ayer

Ayer se realizaron en la sede del Partido Colorado las elecciones de delegados a la más alta autoridad partidaria. Esta vez la lucha no fue tan vehemente como la que se trabó por la elección de Comité Ejecutivo Departamental. Dos listas se disputaron el triunfo: la "Joaquín Suárez", sostenida por los batllistas, quienes, para no dejar dudas en el ánimo de los votantes, colocaron en la entrada del local de la avenida 18 de Julio, un cartel concebido en los términos siguientes: "Batlle y sus amigos están en la lista "Joaquín Suarez". (Y esto apesar de que, la vez pasada, al sostener la tendencia vierista, aseguraron que todos eran unos...); y la lista "Clubs Seccionales", en la que también figuraba el señor Batlle, fué prestigiada por los mismos que la semana pasada defendían la lista sin lema. El acto eleccionario concluyó a las 12 de la noche, comenzando enseguida el escrutinio que arrojó el siguiente resultado:

Lista Club Seccionales, (vierista), 297 votos. Lista Joaquín Suárez, (batllista), 279 votos. El total de votos fué de 576.

Los del gremio

La fiesta del 31

Junta de Comercio de Guerra Norteamericana

Monumento a Florencio Sánchez

La agitación del elemento obrero

Conflictos surgidos en el Puerto

Anuncios de próxima huelga

Los meetings a realizarse hoy

Instituto de Higiene

En el departamento de Rivera

Facilidad de bodegas

Instrucción Pública

Nota científica

POLICIA

Facultad de Medicina

Sesión del martes

El Consejo de la Facultad de Medicina se reunirá el martes 31 del corriente, orden del día:

Acumulación de sueldos solicitada por Alejandro Volpe; Comunicaciones oficiales; Provisión de los cargos de Ayudantes y Auxiliares de cursos; Determinación del rubro a que debe imputarse la acumulación de sueldos del doctor Berta; Continuar la discusión particular del plan de estudios de Odontología; Proyecto sobre "pa-

A los Suscriptores de EL SIGLO

—o—

Rogamos se sirvan comunicar a nuestra Oficina de Suscripciones, cualquier falta ó retardo en la recepción del diario.—Teléfono Montevideo núm. 3060 (Central).

Escuela de Gimnasia y Esgrima

Pruebas realizadas ayer

El transatlántico español "Balmes"

Su llegada a Montevideo

LA GACETA RURAL

Año I Núm. 24 — Porte pagado — Montevideo, Domingo 29 de Diciembre de 1918 — Administración: Rincón, 583 al 587

LA GACETA RURAL

Suscrición mensual $ 0.50

El servicio de obras públicas

Y LA NUEVA CONSTITUCION

En la clasificación de los servicios administrativos confiados al Estado, el servicio de que vamos a ocuparnos de un modo general en este artículo, integra al grupo de los que el Estado como entidad administrativa cumple de un modo obligatorio. Los servicios facultativos representan actividades públicas de un carácter menos necesario, en los que interviene el Estado de un modo transitorio con el propósito de salvar la insuficiencia de la actividad de los particulares o de orientaria en forma más apropiada y provechosa.

El Estado ha sido siempre—en todos los países y en todas las épocas—y lo seguirá siendo, el encargado de este servicio: ello es debido al carácter público del mismo que exige para su desempeño un conjunto de facultades o derechos superiores y verdaderamente extraordinarios de que sólo aquel dispone.

La importancia del servicio de obras públicas no se vincula a esa sola circunstancia ya que existen muchos otros que presentan la misma modalidad. Ella más bien se observa si se considera que a medida que los países adelantan y que el progreso se acrecienta, son mayores y más costosas las obras de todo género que construye y explota el Estado con un fin de interés general, y si se tiene en cuenta que el servicio de obras públicas, no es especial como otros, sino general en el sentido que todos los servicios administrativos desempeñados por el Estado, sea cual fuese su carácter, lo suponen, requiriendo de continuo su intervención y ayuda. Desde este punto de vista especial en que nos colocamos, todos los servicios guardan una estrecha dependencia y subordinación con el servicio de obras públicas. La policía, el ejército, la instrucción y la sanidad pública, no serían concebibles como

permitirá que puntualicemos bien el asunto, para distinguir nuestra actitud de la suya.

Una de las principales misiones de la prensa es informar «fielmente» a los lectores, de los asuntos que revistan interés general. Cumpliendo con ese deber, dijimos que lo que se anunciaba como una aprobación definitiva y completa, era sólo un permiso precario para la venta de la vacuna doble fresca, de acuerdo con las experiencias que hasta ahora ha podido realizar la Comisión Oficial de Ensayo de Sueros y Vacunas.

«El Bien Público» insiste en que para él una cosa importa la otra. Para nosotros, no, y someramente le vamos a explicar el por qué. Hay vacunas dobles y únicas; para bovinos, para lanares y para equinos; unas se conservan durante algunos días, otras pueden utilizarse en un plazo mayor. Las propiedades de cada una de las vacunas modifican las condiciones de su empleo; de modo que no es difícil abarcar que el permiso para vender una determinada vacuna fresca no incluye la aprobación de otras vacunas que no se han ensayado, ni implica pronunciarse sobre la duración de eficacia del producto.

No hay, pues, reticencias, colega, sino una información más completa y consciente sobre una misma cuestión. Cada uno dice lo que sabe y cumple a su manera su deber informativo, y es norma entre nosotros servir en la mejor forma a nuestros lectores, cuyo juicio únicamente nos interesa y preocupa. ¿Estamos?

Lluvias perjudiciales

Las noticias que nos llegan de las regiones agrícolas del departamento del Salto son desgraciadamente desalentadoras, pues todas ellas están contestes en dar como irremediablemente perdidas en algunos puntos la cosecha de trigo y lino, en más de 50 o.o, como consecuencia de las abundantes y frecuentes lluvias.

De Paraná y Entre Ríos dicen que en aquella zona el trigo no dará más de 4 a 6 por hectáreas y todavía, de ello mucho eriguillo y se-

Constituirán este Congreso los elementos representativos de las sociedades rurales, sociedades y comisiones de fomento, instituciones industriales y comerciales existentes en el país, y ellos aportarán sus conocimientos y experiencia para la resolución de proclemas vitales para el progreso nacional, enunciados en los temas a tratarse. El P. E., en el decreto que instituye este acto, establece que, a la brevedad posible, se le elevarán las conclusiones sancionadas, acompañadas de los estudios y antecedentes correspondientes. Se ve que es un deseo hacer de ellas una necesidad sentida intensamente, en estos tiempos que vivimos, por el engrandecimiento económico.

A la Comisión Nacional de Fomento Rural se le comete la tarea de organizar y dirigir el Congreso, y esta noble institución dará nuevamente pruebas de sus patrióticas gestiones, por el bien general de nuestro país.

Este congreso será el complemento de la exposición industrial y seguro estamos que ellos marcarán el camino más recto para llegar al fin deseado por todos, esto es, al progreso y fomento de nuestra campaña.

Revista de la prensa de campaña

"La Tarde", (Salto)—Se ocupa de la acción... pero de aquella que no queremos tratar. Disculpe colega que por ahí pasamos de largo.

"El Telégrafo", (Paysandú)—Está conforme con que se haya presentado "muy oportunamente" el proyecto de ley reorganizando el Consejo Nacional de Higiene.

Le preocupa mucho que el Consejo vaya con nueve miembros en el proyecto en vez de dejarlo en siete. ¿Y le parece inexplicable? Pues es muy explicable. Porqué donde caben siete caben nueve.

"El Día" (Mercedes)—Nos regala de entrada con unos telegramas. Muchas gracias. Ya los habíamos leído. Sigue con la feria, con los curas, con los ciegos, con la leche, con la grippe, con candidatos... ¡Un

Exportación de hojalata o importación de cueros

Noticias varias del interior

Ignorancia presente

El Congreso de la producción

Exposición Agrícola Industrial SUD AMERICANA

PEDIDOS DE LOCAL

(CONTINUACION)

363. José González. Canelones.—Trigo.
364. Pedro González. Canelones.—Trigo.
365. Alfredo Rivero. Canelones—Trigo.
366. Jacinto Russi. Canelones.—Trigo.
367. Juan Russi. Canelones.—Trigo.
368. Leoncio Paez. Canelones. Trigo.
369. Comisión Fomento Tala. Canelones.—Trigo.
370. Comisión Fomento Cerrillos. Canelones.—Trigo.
371. Comisión Fomento San Bautista. Canelones.—Trigo.
372. José Pelaport. Canelones.—Carruajes.
373. Julián Cabrera. Canelones.—Trigo en grano y espiga.
374. Tomás Curcho. Canelones.—Trigo en grano y espiga.
375. Pedro Estragno. Canelones—Trigo y porotos.
376. Luis Stragno. Canelones.—Trigo y porotos.
377. Carlos Coronado. Canelones.—Trigo y porotos.
378. Juan Gallo. Canelones.—Trigo y porotos.
379. Modesto Cabrera. Canelones.—Trigo, papas, boniatos, avena, centeno y porotos.
380. Bras Matediera. Canelones.—Trigo, arvejas, habas y porotos.
381. Pablo Machi. Canelones.—Maíz, boniatos, habas, trigo.
382. María H. de García. Montevideo.—Cuadros, bordados y labores diversas.
383. José Bauman. Montevideo.—Prendas impermeables.
384. Pedro Pérez. Canelones.—Trigo, maíz y boniatos.
385. Vicente Berrutti. Canelones.—Trigo, habas, etc.
386. Mario Mezzera. Canelones.—Arvejas y porotos.
387. Granja Alba María. Canelones.—Boniatos y frutas.
388. Salvador Cot. Canelones.—Grasa y queso.
389. Albino Márquez. Canelones.—Maní, habas y porotos.
390. María Leonor Díaz. Canelones.—Sombreros, tabaco y arvejas.
391. Polonio García. Canelones.—Papas, maíz, tabaco, etc.
392. Luis Pupo hijo. Canelones.—Habas, porotos, etc.
393. Carlos Dotta. Canelones.—Alfalfa.
394. J. J. Lázaro Botani. Montevideo.—Techeras para cabañas.
395. Juan Moreno. Canelones.—Harinas leguminosas, papas, arroz, trigo, etc.
396. Piazza Hermanos. Buenos Aires.—Artículos de bronce.
397. Américo Fernández. Montevideo.—Albums, revistas, útiles, etc.
398. Carlos Buturini. Canelones.—Porotos y trigo.
399. Emilio Simer. Canelones.—Arvejas, porotos y patatas.
400. Angel Giorello e hijos. Montevideo.—Muebles de sala y de escritorio.

Estaciones agronómicas

Su concurrencia a la Exposición de Minas

Las clases agrícolas norteamericanas

La sociabilidad en campaña

Nuestros rurales

¿No conocen a este tigrazo
Que maneja la platita
Nacional? ¿Y anca de ya que te di
De galerón y florcita?
Que no la lleva de arribita
En la Asociación Rural
Que tampoco le va mal
Con sus rosillos famosos
Que resultaron colosos
En la Exposición Nacional.

ASOCIACION Y COOPERACION RURAL

Comisión Nacional de Fomento Rural

Exposición Agrícola Industrial Sud-Americana.—El Consulado del Uruguay en Porto Alegre por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores solicita inscripción de cuatro pedidos de local para dicho torneo. Anótense y acúsese recibo.

Cámara Mercantil de P. del País.—Sobre precio de bolsas para trigo. A sus antecedentes.

Derechos consultados — Hágase la gestión solicitada por varios expositores de exterior, con motivo del envío de productos al torneo Sud-Americano.

Bolsas para trigo.—La Cámara de Comercio comunica los resultados de sus gestiones sobre el precio de dicho artículo. Acúsese recibo y transcríbase a las Sociedades de Fomento de Rosario, Colonia, Cardona.

Asociación Rural de Rocha.—El presidente de la misma envía relación de los productos que se envían a dicha zona para el certamen antes referido. Téngase presente con la información necesaria.

Consulado del Uruguay. Paranaguá.—Remite con oficio trece pedidos de local para el torneo Sud-Americano. Acúsese recibo y anótense.

Ministerio de Industrias.—Comunica haber pasado al Ministerio de Hacienda el petitorio de este organismo sobre tarifa de alumbrado eléctrico para los locales de la Exposición Sud Americana. A sus antecedentes.

Congreso de la Producción.—El Centro de Almaceneros Minoristas comunica la designación de Delegados para dicho Congreso. A sus antecedentes.

De nuestros colaboradores

LAS ABEJAS

No se explica por qué nuestros agricultores se muestran tan enemigos de las pequeñas industrias accesorias, que no solo no exigen tiempo ni trabajo sino que, además, son productivas.

Es fácil comprobar que en muchas estancias de alguna importancia no se tienen árboles frutales, no se cultivan hortalizas y hasta la cría de gallinas se hace en la forma más primitiva.

Tal procedimiento importa desconocer las más elementales exigencias de una vida higiénica y saludable, cuya primera condición es la dieta mixta y durante los calores el aporte de los ácidos y demás elementos necesarios al organismo, para responder a condiciones ambientes.

Y es un error afirmar que tales industrias exigen gastos y personal, pues se olvidan que fuera del beneficio material queda amplio margen al pecuniario.

La miel, producto de fácil venta, de consumo asegurado y cuyo rol en la economía animal es tan importante que hasta como agente terapéutico es empleado entre nosotros, no ha merecido sino escasas tentativas por parte de algunos industriales que han comprendido la necesidad de proveer a la plaza de un artículo casi indispensable.

Basta pensar lo fácil y barato que es formar una o varias colmenas para asegurar que en ningún establecimiento agrícola debería faltar un alimento tan sano y nutritivo y un artículo de tan fácil comercio.

Un granjero británico dice al respecto: Es esta época en la cual todo lo que está en la granja debe tomarse en cuenta; las abejas deben ser cuidadas y con mayor razón si parte de la granja u otras conexas con ellas son el cultivo de árboles frutales o el de los cereales para la producción de semilla.

La presencia de las abejas, fertilizadoras naturales de la flor, tendría por resultado directo el aumento en la producción de semilla, valorizando la cosecha, y al mismo tiempo el inmediato y evidente resultado de sus visitas a las flores sería el aumento del peso en las colmenas por el almacenamiento de la miel.

Ahora bien: respecto a la cantidad de miel depositada en la colmena y la que obtendrá el propietario, depende en más o menos de los cuidados y procedimientos empleados, los cuales son siempre bien sencillos y de insignificante costo.

Para los que se interesan para la producción de semillas y los medios para obtenerlas es indispensable conocer esta afirmación de Darwin: "Si no hay abejas no hay semillas; si no hay semillas no hay aumento de flores. Cuanto más visiten ellas las flores, más semillas producirán las flores; cuantas más semillas se obtengan de las flores, más de estas se obtendrán de la semilla."

Y la experiencia realizada por el mismo Darwin confirmó su aserción. Cubrió veinte plantas de trébol de modo que las abejas no pudieran llegar a sus flores, y esas plantas no produjeron ni una sola semilla; de las veinte plantas restantes que fueron frecuentemente visitadas por las abejas obtuvieron una cantidad grande de semillas.

Dados estos antecedentes, transcribiremos algunas indicaciones que talvez sean útiles y aplicables.

La primer condición exigible es la acertada elección del sitio en que deberá instalarse la o las colmenas, el que debe ser seco, y si es posible resguardado de los vientos fuertes y fríos.

Las colmenas deberán tener su entrada con frente al norte y será esencial que la tierra no tenga maleza, esté bien mezclada y cubierta de ceniza o cualquier otra materia que higienice el suelo.

Deberán instalarse sobre ladrillos o bloques de material o granito y en forma tal que el piso de la colmena no esté a mayor altura que algunos centímetros, como el espesor de dos o tres ladrillos.

Es un grave error colocar las colmenas sobre parantes muy altos, si el piso es bien seco, y si fuera húmedo no debe instalarse sobre él.

Y es un error, porque cuando las abejas vienen muy cargadas de miel y por consiguiente vuelan con dificultad, si hay un poco de viento les es difícil entrar y en los esfuerzos para efectuarlo reciben golpes contra la colmena, accidente que, con mucha generalidad, ocasiona la muerte de centenares de abejas.

Colocando las colmenas bien bajas las abejas descienden a tierra y pueden entrar sin recurrir a sus alas.

Como se ve son bien rudimentarias y poco costosas las instalaciones necesarias para esta pequeña industria, que en un establecimiento agrícola o ganadero sirve no solo como fuente de recursos sino también como pasatiempo, fuera de las ventajas bien apreciables que reporta un producto de tanta y tan útil aplicación.

Está también en esto la tendencia al confort y la economía doméstica bien entendida que debemos imitar a los farmers británicos, americanos y australianos.

La cría de las abejas donde se cultiva árboles frutales, es aún más necesaria, como lo comprueban las observaciones y experiencias de Darwin.

Son elementos indispensables para la mejor frutificación y de las flores de esos árboles extraer la alimentación que les es necesaria.

No se requiere ningún cuidado ni atención especial, el espíritu atrevido trabajador y frevidor de la abeja, no puede ser reemplazado con nada.

Y para concluir diremos a los lectores de este diario que quieran dedicarse a esta industria que les recomendamos el tratado y curso completo de "Agricultura" notable obra de los célebres profesores M. Georges de Layens y M. Gaston Bonnier.

Alejandro Meneses Milhas.

Sobre autonomía municipal

Una circular del Congreso Permanente de Colonia

El Comité Ejecutivo del Congreso Permanente de Fomento Rural del departamento de Colonia, ha resuelto hacer circular profusamente la exhortación, relativa al régimen de autonomía muicipal:

Entidad constituída por la unidad de miras con que todas las veinte sociedades y comisiones de fomento desarrollan su programa de acción conjunta desde las distintas localidades y secciones del departamento de Colonia, en la reunión de delegados celebrada el 15 del corriente en la villa del Rosario al tratar el tema de palpitante interés nacional sobre Autonomía Municipal, presentado por la Sociedad de Fomento de aquella villa aprobó por unanimidad la siguiente conclusión:

"Dado que el proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo " al Cuerpo Legislativo sobre autonomía municipal, no consulta ni " en su letra ni en su espíritu las " aspiraciones de la campaña"

"Exhortar por la prensa y directamente a todas las sociedades rurales, sociedades y comisiones de fomento, clubs y centros sociales " y políticos del interior, invitándolos a que llamen la atención de " los diputados y senadores respectivos, y a que mediten sobre el " estudio discusión de la ley a dictarse sobre autonomía municipal, " por considerar que del acierto con " que proceda el Cuerpo Legislativo en este caso, dependerá el verdadero progreso nacional, insinuando los principios básicos de aquella ley y los principales fundamentos, dando así motivo a una discusión previa y amplia en la prensa del país, para que pueda ilustrarse mejor el criterio de los los legisladores y no puedan estos burlar las legítimas aspiraciones de sus representados; quedando las comisiones de fomento " en libertad de dirigirse directamente o por intermedio de la Mesa del Congreso".

Miembros del comité ejecutivo, Manuel N. Falgueras, secretario; José Lizandia, tesorero; Manuel Malán, vocal; y Ramón Rovira, prosecretario.

Delegados señores Alejandro Otaegui y Pedro Héctor Oroná, por Colonia; Lorenzo Laguarda y Francisco Barredo Llugain, por Rosario; Máximo Poloni y Manuel Mora, por Chileno; Federico Giardoni y Julio González, por Conchillas; Luis Schopi y Amador A. de Castro, por Punta de San Juan y Colla; Aurelio Waiser y Jerah Jourdan, por Colonia Miguelete; David Félix y Jacinto Rodrígue, por Ombúes de Lavalle; Enrique Avelino (hijo) y Juan B. Rossi, por Colonia Estrecha; Federico Gilomén y Juan Werner Berger, por Colonia Suiza; Juan P. Geymonat Bonjour, Juan Santiago Rostagnol, David Rivoir y Emilio Trourn, por Colonia Valdense; Pablo Baridón y José María Luaces, por Puerto Sauce y Comopolita; Juan Santiago Geranet y Enrique Waller, por Tarariras; Aniceto Flores y uan M. Buffa, por Estanzuela; Juan Pablo Bonjour y Estanislao Conde, por Baker; y Fortunato Castiglioni y Antonio Leys, por Carmelo.

Para dar más exacto cumplimiento a lo resuelto por el Congreso de la referencia, a los efectos de provocar una discusión amplia en el país e ilustrar mejor el criterio de los señores legisladores y puedan responder estos a las esperanzas en que toda la campaña cifra su porvenir; este comité ejecutivo se hace un deber en llamar su atención sobre la conveniencia, de que cada departamento y por intermedio de su prensa y de sus hombres dirigentes y de prestigio en el comercio, las industrias y la producción en general hagan sentir su opinión autorizada en el asunto más trascendental para la vida del país, que en breve se discutirá por el Cuerpo Legislativo.

Por una dolorosa experiencia que conoce la campaña, sufre el país las cosecuencias de leyes dictadas con la mejor intención y buena voluntad pero de aplicación difícil y contraproducentes en algunos casos por no adoptarse al medio, a las características o al ambiente donde deben ser aplicadas.

Tratándose en el caso de la ley a dictarse sobre autonomía municipal de la base fundamental del progreso real y efectivo de la campaña, le toca a ésta no permanecer indiferente ante la inminencia en discutirse esta ley que tanto la afecta, para no tener que lamentar más tarde consecuencias que pueden evitarse, auscultando la opinión de los trabajadores rurales y desarrollando una acción de conjunto entre representantes y representadas.

Es por estas consideraciones que el C. E. Departamental de Fomento Rural de Colonia, representación genuina y legítima de los elementos de producción y trabaja de un departamento laborioso y poblado y que desea progresar, que exhorta a todos los que aspiran al adelanto de la campaña, a iniciar un movimiento de opinión en favor de una autonomía

Cupón de suscrición a "La Gaceta Rural"

Suscrición $ 0.50, por mes adelantado

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "LA GACETA RURAL" por el término de ______ meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ______
DOMICILIO ______
CIUDAD ______

Saludo a Vd.

Firma ______

Llene y remítanos por correo hoy mismo, este cupon e inmediatamente se le enviará el diario

departamental que responda mejor a las legítimas aspiraciones del país.

Para facilitar el éxito de este movimiento considera este C. E. oportuno, recomendar el estudio y consideración del proyecto de ley que sobre autonomía municipal acaba de publicar el señor diputado doctor don Rosalío Rodríguez que por su letra y su espíritu consulta a juicio de este C. E. la tendencia unánime que fué puesta de manifiesto en el congreso de fomento que acaba de celebrarse y que nos ha honrado confiándonos la tarea de tratar de llevar a la práctica sus conclusiones entre las cuales se halla la que más arriba hemos transcripto.

Colonia, Diciembre 25 de 1918.— A. Otaegui, presidente; Sebastián Barreguy, vice presidente.

SECCION AMENA

LA SECA
(El drama de los campos)

I

Pué en campos color de bronce, de faz recibe el sol. Nada, signado drama ha conmovido mi espíritu como la seca. Era la tierra materna, que al morir quemada y sedienta, [illegible]

[illegible]

INTRODUCCION AL POEMA "LAS VENDIMIAS"
(De Eduardo Marquina)

[illegible]

... ;Oh Poesía! ... os bendigo ... ligeros, ... teorías rojas! ... va el mosto ... mpás la san[gre, ... besar los [labios! ...

... sus ojos, toma ... chas vides; ... los racimos ... splandor, sumá ... esplandores— ... sas alas ... s soñolientas.

... ad, hombres [parados ... a ruta; ... mujeres ... espertad, re[baños, ... danzantes! ... s os esperan ... mosto en los [racimos!

... Con los brazos ... iluminada, ... a vida ... nuestras rizas ... campanas ... ento: mozas, [hembras, ... arnada boca!

EL CARRETERO

[illegible]

C. Herschel.

Pequeñas grandes cosas

En el Japón, el cultivo de las flores está tan extendido que no hay una sola casa, por pobre que sea, que no tenga su jardincillo.

[illegible]

... mas tonalidades.

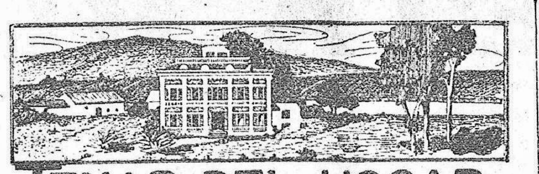
Nueva Gales del Sur produce mayor número de plantas que dan flor que cualquier otro país del mundo.

En el distrito francés de Roquefort, se dedican alrededor de ocho mil ovejas a la industria del queso de ese nombre.

Las luciérnagas de Jamaica tienen una luz tan viva, que fácilmente se puede leer con la luz producida por media docena de ellas.

En Toldo hay un rosal enorme que da anualmente quince mil flores en su estación.

En Arizona, Estados Unidos de Norte América, existe una selva petrificada. [illegible]



TEMAS DEL HOGAR

Limpieza de las franelas y almohadas de pluma

Limpieza de las almohadas de pluma. — Para limpiar las almohadas de pluma y para desinfectarlas si hay necesidad—salvo en los casos en que hayan servido para enfermos de enfermedades contagiosas, en los cuales deben emplearse procedimientos especiales de desinfección—se extraerán las plumas de la funda que las contiene, la cual será lavada con lejía, y se las tratará aparte, según las siguientes prescripciones.

[illegible]

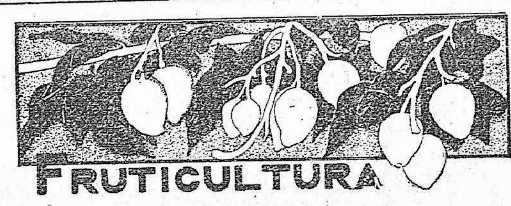
...dazo por vez; agrégase de vez en cuando u poco de la solución de borax, luego se aclara cada pedazo varias veces con agua caliente, y por fin se tiende la franela en un lugar seco después de habría sacudido y escurrido bien, así quedará blanca y no se encogerá.

Sulfuración. — Practícase esta operación en una gran caja de madera perfectamente estanca, o en un tonel abierto por su parte superior. Los tejidos de lana preparados del modo indicado, se colocan todavía húmedos, en travesaños de madera dispuestos dentro de la caja o tonel. Una vasija de barro situada en el fondo sirve para quemar el azufre. Cúbrese el recipiente con una tapa ó cual se coloca un trapo mojado.

[illegible]

...con las manos como si estuviese jabonada. Se retira luego la franela, se enjuaga con agua limpia y después se echa encima la otra mitad del engrudo hirviente. Se frota nuevamente y se enjuaga con mucha agua.

Mediante este procedimiento, se limpia la franela de un modo perfecto, queda muy blanca y no adquiere mal olor ninguno.



FRUTICULTURA

Un terrible enemigo de los frutales

La "Icaria Purchasi"

Pocos de nuestros lectores conocerán al Iceria Purchasi, enemigo de la arboricultura, una cochinilla de gran tamaño, sumamente difundida en Portugal, Italia, California, Australia etc., donde ha causado estragos de extraordinaria importancia, particularmente en los naranjos y afines.



Hembras agrupadas en una rama

Trátase de un insecto chupador, como lo es el diaspis Pentágona de todos conocido, capaz sin embargo de aniquilar un plantío en un lapso de tiempo inferior al que emplearía el diaspis para realizar su obra destructora; siendo tanto más peligroso que este último que su acción se extiende a infinidad de cultivos a todos los órganos de la planta a excepción de la flor y el fruto.

De su aspecto exterior puede dar una idea el grabado que acompañamos (copia fiel del natural) donde está representado un grupo de hembras adultas fijadas a una rama por el rostro o trompa con que absorben la savia.

Consideremos una de esas hembras. Presenta dos partes bien distintas; una, la anterior más o menos ovalada de coloración rojo oscuro, formada por el cuerpo del insecto. La otra, enteramente blanca, con rayas longitudinales bien marcadas en la parte superior, menos aparentes en la inferior, no es otra cosa que una bolsa de cera (orisaco) destinada a proteger los huevos que han de asegurar la perpetuación de la especie. El tamaño de la hembra adulta es de 7 a 8 milímetros pudiendo llegar a un centímetro.

La larva, al nacer, tiene poco más de medio milímetro de largo, es perfectamente ovalada y de coloración rojo vivo. Las patas se hallan bien desarrolladas y el pequeño insecto está en constante movimiento, hasta encontrar un lugar propicio para fijarse y proseguir su evolución pasando al estado de ninfa. En este estado la cochinilla permanece inmóvil. Su color rojo va oscureciéndose, la parte posterior del cuerpo se ensancha y alrededor de este irradian numerosos filamentos de cera. Paulatinamente los filamentos cerosos de la parte posterior, más compactos, van destacándose, mientras se atenúan los demás, se alargan, se unen estrechamente empezando así la formación del ovisaco para terminar cuando el insecto haya alcanzado el máximun de desarrollo.

El macho es alado y no tiene más misión que la de fecundar a la hembra.

La Icerya, lo hemos dicho, vive en gran número de plantas y causa daños no solo por la absorción de la savia hasta completo agotamiento, sinó que además favorece el desarrollo de la "fumagina", hongo que cubre los órganos del vegetal de una espesa capa negra, de aspecto semejante al hollín, entorpeciendo seriamente la función respiratoria de la planta.

La cochinilla se reproduce con rapidez considerable. El ovisaco de la hembra encierra un promedio de 500 huevos (ver grabado), siendo de tres a cuatro el número de generaciones anuales.

Calcúlese la cantidad asombrosa de insectos que una sola hembra puede dar en un año y se llegará a entrever los perjuicios que la plaga es susceptible de ocasionar.

La Iceria-Purchasi se ha desarrollado en la zona este del departamento de Montevideo (Maroñas y contornos) y con seguridad a esta fecha ya se habría propagado intensamente en otros puntos sin la oportuna intervención de las autoridades encargadas de velar por su exterminio. De manera pues que en la actualidad solo existe un foco de feería donde se la combate sin discontinuar lográndose con ello no solamente detener su avance sinó que además el foco se va estrechando.

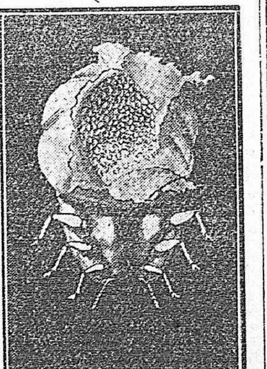


Rama y hojas atacadas por ninfas

Felizmente, por otra parte, la cochinilla tiene un terrible enemigo, otro insecto, que obra a semejanza de la Prospaltella Berlesi en el Diaspis Pentágona. Es este endófago un coccinelido, el "Novius Cardinalis" cuyas larvas se alimentan de las posturas de la Icenia. La Defensa Agrícola se ha preocupado desde la aparición de la Iceria de la importación del Novius habiendo recibido varias colonias remitidas del Portugal pero desgraciadamente no se logró que llegara con vida ningún insecto. En breve se esperan nuevas remesas de Portugal y de Norte América.

Una vez difundido el novius Cardinalis la reducida area de propagación de la cochinilla esta dejará de constituir un peligro como lo ha dejado de ser en los paises anteriormente citados.

Varios métodos de destrucción han sido puestos en práctica en la lucha contra el parásito y de todos ninguno ha dado resultados más lisonjeros que el empleo de la "Rubina" (específico puesto en venta por la Defensa Agrícola) en pulverizaciones al 5 o|o (cinco por ciento) en primavera y verano y al 6 y 7 o|o en otoño e invierno.



Hembra a la que se le ha abierto el orisaco para dejar ver los huevos

He aquí ahora las condiciones en que debe emplearse el insecticida para obtener óptimos resultados:

1.o Hacer uso de una buena máquina pulverizadora.

2.o El rocío debe ser abundante, bañando copiosamente no solo las partes atacadas sino toda la planta.

3.o Trabajar en las primeras horas de la mañana o lo que es preferible por la tarde evitando de hacerlo en las horas de calor.

4.o Se elejirán de preferencia los días nublados y sin viento, pues cuando éste sopla fuertemente se pierde sin aprovechar una fuerte proporción del líquido insecticida.

5.o Si después de una pulverización sobrevienen fuertes lluvias, será menester empezar de nuevo la operación.

6.o Atender la aparición de generaciones nuevas para hacer aplicaciones con oportunidad. La época actual es oportunísima para combatir la plaga.

Sección consultas

LA GACETA RURAL pone a disposición de sus lectores la Sección Consultas.

Toda pregunta que se le formule sobre asuntos rurales será de inmediato contestada.

A fin de dar la mayor seriedad a la Sección Consultas se ruega que al formularse las preguntas se atiendan las indicaciones que siguen:

1.o No debe formularse más que una pregunta por vez.

2.o Exprésese con claridad el objeto de la consulta dando los más claros detalles que con ella se relacionen.

3.o En las consultas que tengan relación con enfermedades de los animales deberán darse en detalle los síntomas notados al examinar el animal enfermo, limitándose a la observación externa si se trata de animales sospechosos, aconsejando no manipular a los cadáveres de los que se supone hayan muerto de enfermedad contagiosa.

4.o Si se trata de enfermedades en bovinos y equinos se deberá remitir un recorte de la figura inserta en esta sección y señalando exactamente el lugar donde se notan síntomas que sean de utilidad para el diagnóstico.

5.o Las consultas sobre enfermedades de las plantas deberán hacerse de modo que el interesado consiga a la brevedad la respuesta que le convenga. Anotar con claridad los síntomas notados, las partes de las plantas afectadas, condiciones del cultivo, calidad del suelo, edad de las plantas, tiempo que hace que se ha notado la enfermedad, etc.

Recomendamos que siempre que sea posible se acompañe la consulta con una muestra así sean: larvas, insectos perfectos, crisálidas, hojas, ramas o raíces atacadas por hongos etc.

6.o No se atenderán consultas que no tengan relación con asuntos de índole rural.

Al formular la consulta remita la hoja bajo sobre cerrado y recorte y pegue esta Dirección:

LA GACETA RURAL
SECCION CONSULTAS
CALLE RINCON, 587 — MONTEVIDEO

Preguntas y respuestas

Pregunta: Ciudad, Diciembre 24 de 1918.—Señor Director de "Gaceta Rural".—A usted recurro en procura de unos informes que se que al darlos son ellos concienzudos.

Trátase que tengo unos terrenos en Sayago y los tengo cultivados, me gusta sacar producto a la tierra—no es para venta,—y hace un tiempo acá que han aparecido una cantidad enorme de bichos peludos que se comen los repollos y demás verduras, como también como es natural existen por toda la quinta y jardín, que procedimiento debo usar para exterminarlos por completo. Hay también muchas babosas grandes que salen de noche y comen todo cuanto encuentran, ¿qué debo hacer?

Tengo varios árboles frutales de cuatro años y este año algunos empiezan a dar fruta fea, unas hormigas que le llaman locas; suben y creo que lo marchitan pues las hojas se ponen feas, principalmente un limonero que el año pasado debía dar fruta y este año cargado de botones ha dado cuatro, los demás se han caído, que procedimiento tomo para con ellos? Disculpándome y agradecido lo saluda atte. S. S. S. Federico M. Echares.

Respuesta: 1.o Contra los gusanos que usted señala le aconsejamos pulverizar los plantíos con jabón de potasa al 4 o|o (cuatro por ciento).

2.o Para impedir que las babosas se arrimen a los cultivos, desparramar alrededor de estos cal en polvo.

3.o La hormiga loca no causa daño alguno a la planta y solo sube a esta atraída por las deyecciones azucaradas de las cochenillas y pulgones; lo que quiere decir que sus frutales han de estar atacados por parásitos de esta naturaleza. En tal caso le aconsejamos pulverizar con "Rubina" (específico que vende la Defensa Agrícola al precio de $ 0.20 el kilo) al 5 o|o. Más adelante, en otoño e invierno, puede pulverizar con el mismo insecticida al 7 y 8 o|o.

4.o En cuanto al limonero convendrá ponerle, en contacto con las raíces, de 250 a 500 gramos de sulfato de hierro en cristales, a fin de fortalecerle y estimular la vegetación; pues es probable que la afección se deba a un defecto de nutrición.

GANADERIA

La alimentación de los cerdos

Algunas experiencias interesantes

A pesar de haber transcurrido algunos años desde que los frigoríficos iniciaron sus faenas de cerdos en forma que hacía prever un porvenir de intensa prosperidad para esa clase de explotación, la producción de nuestro país, en ese renglón, permanece estacionaria y dentro de las proporciones primitivas, lo que obliga a las empresas frigoríficas a proveerse del Brasil, que cuenta con numerosas y grandes piaras.

La indiferencia demostrada por los criadores uruguayos, tiene su razón en las dificultades que presenta la alimentación de esa clase de animal, problema difícil sí, pero que no consideramos imposible resolver, máxime si se tiene en cuenta los altos precios ofrecidos por los frigoríficos.

Deseando contribuir, aún cuando no sea más que en una mínima parte, a la prosperidad de esa industria, vamos a hacer conocer de los interesados algunos datos que pueden ser de utilidad en la alimentación de los suinos.

El profesor J. C. Rice de la estación Experimental de Nueva York, se propuso en una serie de interesantes experiencias determinar el valor de diferentes métodos de alimentación. Pero la descripción de los procedimientos y de sus detalles, nos llevarían mucho espacio, por lo cual, nos limitaremos a mencionar las sustancias empleadas, haciendo constar que todas ellas dieron resultados satisfactorios.

Un primer grupo de cerdos recibió una ración compuesta de tres partes en peso de trigo, dos partes de maíz y una parte de avena pisada. Esa ración fué dada a voluntad sin interrupción.

Otro lote recibió una ración de tres partes de trigo, dos partes de avena sin cáscara y bien molida, dos partes de afrecho, todo humedecido con una solución, conteniendo pequeñas cantidades de polvo de leche. Esta solución contenía, en un principio, una parte de leche y nueve de agua y se hacía gradualmente más fuertes, aumentando la cantidad de leche. Esta mixtura humeda, fué administrada a los cerdos en la proporción que ellos demostraban comer con buen apetito.

Por último, a otros grupos se les alimentó con diversos elementos como ser: leche dulce, leche ácida, suero, fermentos en polvo, topinambur, etc., llegándose a la conclusión que con cualquiera de estos elementos se obtenían rendimientos de primer orden, siendo superior el suministrado por el régimen en que intervenían la avena, el trigo, el afrecho y el polvo de leche.

Por nuestra parte agregaremos que, en una jira que hicimos por algunos establecimientos argentinos, tuvimos oportunidad de presenciar un ensayo comparativo realizado en la Facultad de Veterinaria de la Chacarita, sobre alimentación de cerdos con harina de pescado y harina de carne, y los resultados fueron altamente satisfactorios con ambos productos.

En nuestro país, donde la harina de carne la producen los frigoríficos a precios económicos, y donde existe un sinnúmero de variedades de peces que no se utilizan en la alimentación del hombre, muy bien podría echarse mano de esos recursos para la crianza del cerdo.

Pedro Mascheroni, 12 novillitos Durham.

Cayetano Mascheroni, 10 novillos Durham, 6 vacas gordas.

Benigno Camacho, 25 novillos de 1 y 2 años, 10 vacas gordas.

Félix Gereda, 30 vacunos de corte.

Tomás Cachón, 20 novillos y vacas gordas.

Carmelo Ponce, 100 vacunos de corte.

Enrique Laguarda, 50 vacas y novillos.

Sebastián Ithurralde, 15 vaquillonas Durham, 40 vacas Hereford, 40 terneros de 1 1|2 años.

Alberto Cabrera Espínola, 30 vacunos de corte.

Ramón Madero, 1 lote ganado de cría.

Bartolo Cabrera, 40 vacunos de corte.

Pérez y Sosa, 30 novillos de 1 1|2 años.

Miguel Alvarez, 10 vacas Hereford.

Sebastián Campodónico, 30 vacunos de corte.

Patricio Rivera, 40 vacunos de corte.

Goñi Hnos., 20 novillos y vacas.

Sebastián Fernández, 40 vacunos de corte.

Félix Fajardo, 40 vacunos de corte.

Heraclio Arias, 1 lote vacunos.

Juan Tucat, 25 vacas con cría.

Alfredo Pérez, 10 novillos para invernar, 5 vacas.

Carmelo Acosta, 50 vacunos de corte.

Basilio Viera, 10 vacas con y sin cría.

Sebastián Macías, 15 lecheras con cría, 23 novillos y terneros de 1 1|2 años.

Moreira Hnos., 20 novillos, 8 vacas con cría, 12 vacas gordas.

Aquiles Araujo, 50 ovejas con corderos.

Clara y Cabrera, 100 capones gordos.

Casildo Cabrera, 150 ovejas con corderos.

Enrique Laguarda, 100 capones de dientes de leche.

Local Chamizo

Hoy tendrá lugar en el "Local Chamizo", comercio de los señores Aguirre Hnos., 3.a sección del departamento de San José, la 8.a Feria de Ganadería, organizada por el martillero Jorge Arias.

Véase, por el catálogo que a continuación publicamos, las importantes haciendas que pasarán bajo el martillo:

Vacunos — Eugenio Fajardo, 15 vacas gordas; Justo Coulslt, 10 vacas gordas; Estancia San José, de Isidoro R. Hill, 100 vacas, vaquillonas, novillos y terneros Hereford; Vicente Ibarburu, 20 novillos Hereford, de 2 años; Arturo Larriera, 25 vacas con cría Durham; Ignacio Buela, 2 bueyes gordos; Miguel Ongay e hijos, 25 novillos gordos, especiales, de 4 años, 15 novillos gordos de 3 años, 2 bueyes gordos; Manuel Peraza, 15 novillos de 3 años para invernar, 9 vacas id id; Conrado Arbiza, 100 novillos Durham y Hereford, de 4 años, en buen estado; Bernardino Martínez, 20 novillos Durham, gordos, de 3 años; Ramón Méndez, 50 vacunos; Máximo Ithurralde Hnos., 10 vacas Durham para invernar, 25 novillos Durham de 1 1|2 a 2 años; Luis Sorhuet, 30 vacas lecheras especiales, servidas por un reproductor de pedigree; Justo Coullt, 50 vacunos; Antonio Santurio, 10 novillos Hereford de 3 1|2 años; Aguirre Hnos., 2 bueyes gordos; Donato Pugliese (hijo), 40 vacunos de corte; Benito Rodríguez, 60 novillos de 2 a 3 años para invernar.

Lanares: Ramón Ithurralde, 60 capones gordos especiales; Aguirre Hermanos, 70 capones 2 dientes gordos, cruzas, 60 ovejas para cría; Antonio Santurio, 50 capones 2 dientes, 50 ovejas Lincoln para cría.

Yeguarizos: Miguel Ongay e hijos, 1 potro redomón; Acevedo Sellanes, 1 caballo de silla; Leopoldo La Cruz, 20 potros, 10 yeguas, 20 caballos de silla.

EXPOSICIONES, CONCURSOS Y FERIAS

DICIEMBRE

Día 29—Piñera, gran remate-feria ganadero, organizado por la Liga del Trabajo.

Día 30—Por Supparo Hnos., 30.o remate-feria de haciendas generales. En Itapebí.

1919

MES DE ENERO

Día 5—Por Alejo T. Gorosito. Liquidación de Estancia en el local de los señores Gorosito y Macedo a 5 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres.

Días 6 y 7—Por el Club Fomento de Minas. Exposición nacional de papas. En el local de Exposiciones de la ciudad de Minas.

Día 21—Por José María dos Santos gran remate-feria de carneros y borregas de galpón y á campo. En Melo.

Día 22—Por José M. dos Santos, gran concurso de ganados a premio. Vacas y vaquillonas de pedigrée y sin pedigrée, ganado gordo y de mejor clase. En el local "Ramón E. Silveira", en Fraile Muerto.

Día 26—Exposición Agrícola Industrial Sud Americana.

Días 26 al 29.—Por la Asociación Rural del Uruguay. Exposición Feria Internacional de Reproductores Ovinos a galpón y a campo. Inscriptos y no inscriptos.

MES DE FEBRERO

1.er domingo y siguientes—Exposición de floricultura y fruticultura.

Días 15 y 16—Por Furtado, Clavijo y Cía.—Tercer Remate-Feria Nacional de Ganadería en el local Canelón, departamento de Maldonado.

Días 23, 24, 25 y 26—Por la Sociedad Rural de Durazno—Gran Exposición-Feria de Ganadería.—En mi local de la exposición de la ciudad de Durazno.

MES DE MARZO

Días 9, 10, 11 y 12—Por la Sociedad de Fomento de Flores—Quinta Exposición Nacional de Ganadería e Industrias,—$ 4.000 de premios en dinero.

30—Exposición de Ganadería complementaria de la Agrícola Industrial Sud Americano.

30 — Exposición de Avicultura, complementaria de la Agrícola Industrial Sud Americana.

En la Asociación Rural de San José

Como hemos venido anunciando, la prestigiosa Asociación Rural de San José celebrará una importante feria de ganadería en los días 5 y 6 de Enero próximo, en el local de ferias de dicha institución.

Hasta el día de ayer, el catálogo contaba con las siguientes inscripcioens de haciendas:

A los ganaderos y agricultores del país

En los últimos días del mes de Abril tendrá lugar una Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias en la ciudad de San José.

La Comisión Directiva de la Asociación Rural de ese deparatmento, invita a todos los ganaderos y agricultores del país, para que presten su concurso a ese gran torneo.

Los premios a repartirse son de importancia, pues se distribuirán 3.500 pesos en efectivo, a más de Medallas, Diplomas, Máquinas Agrícolas y objetos de Arte.

AVICULTURA

Lo que debe producir una gallina

Una gallina debe producir anualmente más de cien huevos. Si produce menos será preciso sacrificarla, venderla o comerla para que no ocasione perjuicios.

En resumen: he aquí lo que rinde, más o menos, una buena gallina:

Año 1.o, desde el nacimiento a la primavera, 20 huevos; id. 2.o, id. id., 120; id. 3.o, id. id., 130; id. 4.o, id. id., 110; id. 5.o, id. id., 80; id. 6.o, id. id., 60; id. 7.o, id. id., 40; id. 8.o, id. id., 10.

Por lo tanto, cuando una gallina completa su cuarto año de vida no produce los huevos necesarios para pagarse sus gastos; por eso a los cuatro años todas las gallinas deben ser eliminadas, y si las gallinas a los tres años no dan cien huevos, también a ellas habrá que descartarlas.

Se sobreentiendo que las gallinas deben ser convenientemente alimentadas.

TABLADA

Su situacion general

MOVIMIENTO Y TENDENCIAS

Especial para LA GACETA RURAL

Movimiento. — Durante la semana de ventas que ha terminado, alcanzaron a ser despachadas en Tablada las siguientes haciendas en pie: 19.551 vacunos; 21.080 lanares; porcinos, ninguno. En la semana anterior: 17.736 vacunos, 11.009 lanares, y 39 cerdos.

He aquí la clasificación de aquellas 19.551 vacunos, últimamente despachados:

Bueyes, 398; novillos, 16.470; vacas, 2187; terneros, 496.

Distribución general de estos ganados:

Frigorífico Swift, 7985 cabezas; Frigorífico Uruguayo, 5194; Frigorífico Artigas, 1364; P. Ferrés y Cía., 392; P. Denis y Cía., 659; L. Rappallini e hijo, 191; Abasto, 2568; Interior, 529; Servicio particular, 68. Total: 19.551 cabezas.

De este total, 17.635 correspondieron a los arribos de vía férrea, en cuya conducción se utilizaron 884 vagones sencillos; por arreo, pues, arribaron las 1916 restantes.

El Mercado. — De acuerdo con lo que dejaron entrever las tendencias dentro de que cerraron las operaciones de la semana anterior, en haciendas vacunas, el mercado abrió el lunes último más pesado y flojo, de modo que perdió lo que escasamente había reaccionado días antes. Luego, aunque durante los demás días las entradas menores facilitaron algo el desenvolvimiento de los negocios, no obstante, la flojedad de las cotizaciones no dejó de persistir, hasta el jueves al menos, pues solamente el viernes recién fué advertida una leve firmeza en las ofertas, sin que sin embargo mejoraran los límites. Fué únicamente una demostración de cierto aumento de interés de parte de la demanda al cerrar las transacciones de la semana. Puede objetarse, pues, que el mercado estuvo generalmente más flojo que durante la semana anterior, además de encalmado.

Reanudó sus compras el saladero de los señores Pedro Denis y Cía., interesándose particularmente por lotes aparentes para tasajo, pero especiales, los que comunmente cotizó a los más altos precios que se registraron.

Cotizaciones — En general éstas oscilaron como sigue, por kilo en pie: bueyes, de 91 y 100 a 128 y 130 milésimos; novillos, de 100 y 106 a 132 y 135 milésimos; vacas, de 80 y 90 a 125 y 128 milésimos. Lotecitos o puntas, de vacas excepcionales, merecieron algo más. Terneros, de 91 y 93 a 150 milésimos.

Tendencias. — Las entradas que se anuncian para la semana de ventas a iniciarse mañana, no acusan ningún aumento de tenerse en cuenta, y, si a esto agregamos que no es probable una disminución mayor en el interés de los compradores, sino más bien algo al contrario, por nuestra parte deducimos que la situación del mercado se mantenga, por lo menos relativamente corriente para los negocios, y que en consecuencia, las cotizaciones, sin variar gran cosa sin embargo, también ofrezcan un regular tono de firmeza aceptable. No esperamos otras alternativas por el momento; y, para aún más tarde, también las creemos difíciles, si en tanto los compradores que exportan carne no llegan a disponer de bodegas suficientes en que realizar frecuentes y fuertes embarques, sobre cuyo punto difícil es saber con anticipación conveniente nada concreto.

Mercado de lanares. — Persiste el buen interés, tanto por lotes de frigorífico como así también de abasto. Por los primeros se obtienen hasta 123 y 125 milésimos por kilo en pie, tratándose de capones cruza, de 55 kilos arriba y bien gordas.

Vagones — Se esperan para la semana 907 sencillos, con haciendas vacunas, repartidas así: lunes, 274; martes, 146; miércoles, 111; jueves, 126; viernes, 149; sábado, 111. Total: 907 vagones sencillos.

Juan Arrosa y Cía.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Días 26 y 27

6602 RESES VENDIDAS

100 bueyes, 5407 novillos, 439 vacas, 86 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: 1035 lanares remitidos por R. Martínez y vendidos a $ pir. para frigorífico.

De Canelones: 60 novillos, 28 vacas, 8 terneros remitidos por Sto. Campomar y vendidos a $ 0115 k. n., [illegible] k. v., 0105 k. t. para abasto, frigorífico, interior y servicio particular.

De Flores: 310 lanares remitidos por F. Puig y vendidos a pir. para frigorífico.

Supparo, Quintela y Cía.—

De Cerro Largo: 95 novillos remitidos por R. Blanco y vendidos a pir. para frigorífico.

De Río Negro: 40 novillos, 2 vacas remitidos por F. Martínez y vendidos a pir. para frigorífico.

De Cerro Largo: 261 novillos, 10 vacas remitidos por A. R. Blanco y vendidos a pir. para abasto, frigorífico e interior.

J. P. Cibils—

De Soriano: 2 bueyes, 30 novillos, 1 vacas remitidos por F. A. Butia y vendidos a $ 0105 k. b., pir. n., 0113 k. v., para abasto y frigorífico.

Silvestre García—

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por E. Reyes y vendidos a pir. para saladero y de Canelones 3 novillos a pir. para servicio particular.

De Canelones: 1 buey remitido por J. Ferrari y vendidos a $ 012 k. para saladero.

De Montevideo: 1 ternero remitido por S. Hernández y vendido a $ 010 k. para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Río Negro: 31 vacas remitidas por S. Arbiza y vendidas a $ 0115 k. para abasto.

De Rocha: 467 lanares remitidos por A. Catalurda y vendidos a pir. para frigorífico.

De Tacuarembó: 459 lanares remitidos por G. Marquizo y vendidos a pir. para frigorífico.

Fernández y Morales—

De Durazno: 89 novillos remitidos por L. Corbo y vendidos a $ 0125 k. para abasto.

De Durazno: 160 novillos remitidos por G. Galvan y vendidos a $ 0127 k. para frigorífico.

Rey, Arozardo y Cía.—

De Minas: 55 novillos remitidos por Suc. Aguiar y vendidos a $ 0122 y 0127 k. para abasto y frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena—

De Minas: 200 novillos remitidos por M. T. y Gaitene y vendidos a $ 0123 k. para frigorífico.

De Florida: 259 lanares remitidos por M. Terra y vendidos a pir. para frigorífico.

De Florida: 479 lanares remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos a pir. para frigorífico.

Manuel Haro—

De Colonia: 140 novillos remitidos por Z. H. Cabrera y vendidos a pir. para frigorífico.

De Durazno: 75 novillos remitidos por A. B. de Silveira y vendidos a pir. para frigorífico.

De Rivera: 159 novillos, 38 vacas remitidos por S. Acosta y vendidos a pir. para frigorífico.

De Paysandú: 63 novillos remitidos por A. Barbiza y vendidos a $ 0128 k. para frigorífico.

J. Bentancor—

De Canelones: 2 vacas, 6 terneros remitidos por A. Gonzalez y vendidos a $ 0095 k. v., 010 k. t., para abasto.

De San José: 99 novillos remitidos por Z. de Leon y vendidos a $ 0132 k. para frigorífico.

De Canelones: 9 vacas remitidas por G. F. Frachea y vendidas a pir. para servicio particular.

Juan Arrosa y Cía.—

De Cerro Largo: 203 novillos remitidos por S. Rezas y vendidos a $ 0122 k. para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Artigas: 1505 lanares remitidos por E. Donamari y vendidos a pir. para frigorífico.

De Salto: 174 novillos, 66 vacas remitidos por M. Bequistain y vendidos a $ 0125 k. n., 0118 k. v., para abasto y frigorífico.

De Flores: 268 novillos remitidos por C. Gordillo y vendidos a $ 0135 k. para frigorífico.

De Durazno: 12 bueyes, 178 novillos, 16 vacas remitidos por M. Delgado y vendidos a $ 0115 k. b., 0125 k. n., 011 k. v., para frigorífico e interior.

De San José: 3 vacas, 4 terneros remitidos por D. Díaz y vendidos a $ 0105 k. v., 013 k. t., para abasto y frigorífico.

De Colonia: 67 novillos remitidos por S. P. Bianchi y vendidos a $ 0132 k. para frigorífico.

De Salto: 534 lanares remitidos por C. y Sierra y vendidos a pir. para frigorífico.

De Paysandú: 1 buey, 214 novillos, 1 vaca remitidos por F. A. Souza y vendidos a pir. para frigorífico.

Silverio García—

De Salto: 384 novillos, 14 vacas remitidos por R. Martínez y vendidos a pir. n., 0125 k. v., para abasto y frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 112 novillos remitidos por T. Perez y vendidos a $ 0145 k. para frigorífico.

De Soriano: 3 bueyes, 57 novillos remitidos por M. P. Velez y vendidos a $ 0123 k. pir. n., para frigorífico.

De Soriano: 60 novillos, 1 vaca remitidos por A. R. Perez y vendidos a pir. n., 0132 k. v., para abasto y frigorífico.

José Lizarazu—

De Paysandú: 415 lanares remitidos por C. Frugoni y vendidos a pir. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy, Palan y Freyre—

De San José: 3 bueyes, 343 novillos remitidos por Macció Hnos. y vendidos a pir. para frigorífico.

De Montevideo: 38 bueyes, 10 vacas, remitidos por D. Reyes y vendidos a $ 0105 k. b., 0096 k. v., para abasto, y frigorífico.

De Florida: 29 terneros remitidos por P. Sanz y vendidos a $ 0095 k. para abasto y servicio particular.

De Maldonado: 90 novillos, 20 vacas remitidos por F. Fontana y vendidos a

(Continúa en la 4.a pág.)



Mercado de Cereales

Frutos de barraca

Mercado de lanas

AVISOS NUEVOS

VIDA SOCIAL

EL "SOUPE" DEL 31— En el Parque Hotel—

—Las damas inglesas y francesas que integran las dos Comisiones que patrocinarán el «Reveillón» a realizarse el 31, a media noche, están abocadas a un éxito magno con esa fiesta. Toda la sociedad está de acuerdo en que este «Soupe» va a resultar tan brillante, que merecerá citarse como la más bella cita mundana del año que fenece. Y cuando una iniciativa sugiere tales comentarios, su éxito puede descontarse de antemano. El «Reveillón» aparece desde ahora, pues, como una de esas fiestas espléndidas, a las que asiste en masa la gente elegante, que en este caso, además de participar de un bello «sarao», contribuye a una obra benéfica nacional muy altruista, como es el Hospital de la Asistencia Pública, a construirse en breve. La demanda de mesas ha sido tan crecida, que pronto no las habrá disponibles, cerrándose el registro para el pedido de cubiertos, el lunes de tarde. De la decoración de las mismas se encargará un núcleo de damas. El baile que se realizará después va a revestir todas las características de un acontecimiento mundano. El menú elegido por la comisión organizadora, es el siguiente: Consommé froid a l'estragon. Flan ete foie gras Lucullus, Jambon d'York a la centre. Filette de grain chambertin truffes noirez, Cete Durham broche anglaise, Salade Aurelia, Friandises, Peches roilées Aurelia.

LA FIESTA DE AYER—

Brillante fué la fiesta que anoche ofreció en el Hotel del Prado el almirante Caperton a sus relaciones. Estaban presentes los ministros de los países aliados y un buen núcleo de familias de esta sociedad y de la colectividad norteamericana. Se bailó animadamente.

CLUB CATOLICO—

El acto de ayer—La señora María García Lagos de Hughes recibió ayer de tarde en el Club Católico el justo homenaje a que se ha hecho acreedora por su actuación inteligente al frente de la Liga de Damas Católicas del Uruguay. Fué con motivo de la entrega de la medalla y del pergamino con que obsequia a esta dama distinguida. Su Santidad Benedicto XV. — El acto fué prestigiado con la presencia de lo más significativo de esta sociedad.

PLAYA RAMIREZ—

Hoy domingo habrá, como de costumbre, concierto en esta playa. La banda dirigida por el maestro Infantozzi ejecutará el siguiente programa, que dará comienzo a las 8.30 p. m.:

Primera parte—Los Banderilleros, Marcha, Volpatti; Die Keusche Susanne, Vals, Gilbert; Cantos populares argentinos, Salomini; Rigoletto, Dueto 2.o acto, Verdi; La Cantaora, Jota, Núñez.

Segunda parte—Belmonte, Paso doble, Sánchez Giménez; Zigeunerliebe, Vals, Lehar; La Divorciada, Potpourri, Fall; Gioconda, Escena y final 3.o acto, Ponchielli; Aída, Marcha y coro con bailable, Verdi.

Mañana lunes, a las 8.30 p. m., habrá concierto, con el programa siguiente:

Primera parte—Alegrías, Paso Doble Flamenco, Lou; Florinda, Habanera, San Miguel; Ghots, Two Step, Buckels; Boheme, Fantasía, Puccini; Die Keusche Susanne, Marcha, Gilbert.

Segunda parte—Los tres ranunes, tango, Calcavecchia; Zigeuner Liebe, Vals, Lehar; La Divorciada, Potpourri, Fall; Carmen, Potpourri, Bizet; Sangre y Arena, Marcha, Loza.

POCITOS—

La gran Rifa — Las damas patrocinadoras de la gran Rifa pro Templo de Pocitos, ultiman los preparativos de su organización, pues será inaugurada el día 2 de Enero, con una brillante fiesta. A la larga lista de personas y casas que enviaron donativos hay que agregar los siguientes nombres: Teresa Capurro de Montaldo, Carmen Lorente de Lerena, Josefina Petit, joyería Campos y Cía., Casa Trabucatti, señora Marfetán de Casacuberta, Elena G. de Antuña, Lucía de De los Reyes, familia de Taranco, Font y Staricco, Francisco M. Pucci, Adelina R. de Testasecca, Matilde T. de Guerra Romero, Joaquina Navia, Ofelia P. de Algorta, Josefina Tocavent, Adela ...

... éxito grande, más brillante aún del que ha obtenido en años anteriores. La Fiesta de las Flores constituirá una fiesta al aire libre, hermosísima, plena de color y alegría, de una animación inusitada. Así, como decimos, lo deja traslucir la espectativa que ha despertado, evidenciada en los comentarios halagüeños que se oyen en los círculos elegantes. Por su parte, las damas de «La Bonne Garde», la institución que recogerá el beneficio pecuniario, están entregadas de lleno a la tarea de organizarla. Actualmente se ocupan de formar las Comisiones de señoritas que atenderán los kioscos, los cuales estarán a cargo de las señoras Plácida Suárez de Villegas, Ema Lerena de Yéregui, María Eugenia Reyes Lerena de Regules, Carmen Cuestas de Nery y Condesa de Malherbe. Dichos kioscos se instalarán en medio de la calzada y llevarán el nombre de la flor con que van decorados. En la Rambla se colocarán dos grandes palcos, destinados también a la venta de flores.

Las señoritas Amanda Dufort y Alvarez y Raquel Muñoz Moratorio se ocupan de designar las Comisiones que los atenderán. Las flores serán abundantes, pues muchas son las señoras que han prometido enviar las de sus quintas. Se venderán en ramos y en canastas de «raffia» y papel de colores que se confeccionaron en casa de las señoras de Suárez de Villegas, Sierra de Peiralllo, Muñoz de De-María y Acosta y Lara de López. La invitación de las damas de «La Bonne Garde» dice así:

Montevideo, Diciembre de 1918.— La Comisión de la «Bonne-Garde» tiene el agrado de invitar a usted y familia a la Fiesta de las Flores, organizada a beneficio de la expresada asociación, que tendrá lugar en la Rambla de Pocitos la noche del 31 del corriente, a las 9. — Presidenta, Carmen Martínez de Williman; 1a. vice, Plácida Suárez de Villegas; 2a. vice, Carmen Cuestas de Nery; secretaria, Hermenegilda Gavazzo de Lerena; 1a. prosecretaria, Magdalena Caviglia de Chans; 2a. prosecretaria, Carolina Acosta y Lara de López; tesorera, María I. de Greia; protesorera, Olivia Sierra d Peyrallo; vocales: Flora Wells de Shaw, Bernardina Muñoz de De-María, Mary Christophersen de Malherbe, Olga Rheingantz de Porciúncula, María Favaro de Villamil, Margarita de Sierra de Sánchez, Dolores Bocage de Williams, Ana Farriola de Villar, Lola Suárez de Arteaga, Margarita Goldaracena de Ungo, Adelaida Doga de Scosería, Bernarda del Castillo de Cabrera Pérez, Candelaria Martínez de Barreira, Fermina Ferrer de Gómez dos Santos, Elisa Fleurquin de Beisso, Pepita Reyes de Payasé.

Nota. — Los palcos, al precio de $ 4.00, pueden pedirse a cualquiera de las señoras de la Comisión, o en la Mensajería Nacional Oliveira, 25 de Mayo 659. Entrada de coches, $ 1.00. Sillas, $ 0.20.

EN LA DIPLOMACIA—

Las últimas noticias recibidas de Buenos Aires acerca de la salud del Consejero de la Legación Argentina en el Uruguay, señor Solano Torres Cabrera, hacen saber que continúa en estado muy delicado.

VERANEO—

Parte en breve para Piriápolis, a pasar una larga temporada la señora Luisa Risso de De León y su señorita hija Liropeya.

—Con el mismo destino, los esposos Tezanos Pintos-Méndez Terrero, que pasan una temporada en el Parque Hotel.

GENTE DE BUENOS AIRES—

Han llegado de Buenos Aires, el doctor J. Honorio Salgueiro, su esposa Sara Crespo y sus hijas Ester y Angélica, distinguidos elementos de la sociedad porteña.

Pasarán una larga temporada en el Hotel Pocitos.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señora Elena J. de Berro, ha trasladado su residencia a la calle Misiones y Piedras.

—Han vuelto a ocupar su casa de la calle San José el doctor Antonio Harán.

—El señor Joaquín Reyes Lerena y su familia ocupan otra vez su casa de Pocitos.

—La señora doña Ana Idoyaga de Alzola, con sus hijos Elzear, Anita Alicia y María Malvina, han pasado a ocupar, en compañía de su señora madre política, doña Ignacia P. de Alzola, la suntuosa propiedad de esta señora, en la calle Canelones esq. Cuareim.

Arte y Artistas

Universitarias

Administrativas

NOTAS MUNICIPALES
SESION DE LA JUNTA

Asuntos tratados

Con asistencia de los señores ediles Santoro, Pittaluga, Ferrer Zubieta, Demaría, Silva y Antuña, Salvagno y Ruiz, efectuó su última sesión del año esta mañana, la Junta E. Administrativa, tratando los asuntos que más abajo consignamos.

Por ausencia del señor Pietracaprina ocupa la presidencia el vice señor Ruiz.

Denuncia contra el Parque Hotel

Terminada el acta de la sesión anterior, toma la palabra el señor Silva y Antuña para referirse a una denuncia grave aparecida en cierto diario de Buenos Aires contra la Administración del Parque Hotel y en la cual se involucra a la Junta.

Dice que a la Junta, teniendo en cuenta el concepto sostenido en anteriores oportunidades por su propio presidente, de que carece de ingerencia directa en el Parque Hotel, correspondería descartarse de la alusión, pero que entendiendo que la corporación edilicia tiene autoridad en el establecimiento aludido, deben elevarse a la Intendencia Municipal todos los antecedentes a fin de que sea aclarado debidamente el asunto por medio de un sumario.

Al señor Santoro explica lo ocurrido. Se trata de un par de "andróginos" conocidos, que fueron expulsados del establecimiento por su proceder incorrecto y a indicaciones mismas de varios pasajeros del establecimiento.

La Junta aprueba las explicaciones del señor Santoro y da por suficientemente discutido el punto. No tienen razón de ser, pues, las críticas intencionadas del diario argentino, quién aprovecha la ocasión para hacer, de paso, propaganda anti-uruguaya.

Los perros rabiosos

El señor Santoro recuerda que está a informe todavía, un proyecto de que es autor, referente a los perros sueltos, basándose en el peligro que entrañan para la población.

Resuélvese recordar a la Comisión que lo tiene a estudio expida el informe correspondiente a la brevedad posible.

Mercados populares

El señor Salvagno hace alusión a un proyecto que tiene presentado sobre mercados populares y manifiesta correspondería, en beneficio del pueblo, que sea estudiado, pues cree que con su sanción se evitarían los "trust" y el agio de muchos comerciantes deshonestos. Se resuelve proceder a su estudio a la brevedad posible.

Aguinaldo a los porteros

Se trata una nota de la Intendencia referente al aguinaldo de fin de año a otorgarse a los porteros de la Junta e Intendencia. El señor Silva y Antuña mociona en el sentido de que ese aguinaldo estribe en un mes de sueldo.

El señor Santoro se opone a que sea ese el monto de la gratificación. El señor Demaría hace observar que ese desembolso alcanzaría a la suma de 3.000 pesos. El señor Pittaluga pide que se conceda ese aguinaldo de un mes de sueldo solo a los porteros de la Junta, dejando que la Intendencia conceda a los de ésta la cantidad que indica el D. T. en su nota.

Se aprueba la moción del señor Pittaluga por desempate en la votación del señor Ruiz que preside.

El asunto de la carne

Tócale el turno a un importante asunto: la concurrencia de los Frigoríficos de abasto de carne a la población, servicio que actualmente se halla a cargo exclusivo de particulares. Ofrecen los establecimientos aludidos vender a precios más módicos.

Resulta más complejo, no obstante, de lo que a simple vista parece, constituyendo un serio peligro. La Dirección de Abasto y Tabladas en su informe se concreta a manifestar que el idea sería que se efectuara el servicio aludido sin intervención de mediadores, o sea directamente del Municipio al carnicero, y hace observar las condiciones a que tendrán que ajustarse los nuevos abastecedores en el sentido del pago de los impuestos.

El edil señor Demaría, miembro de la Comisión Informante sobre el particular, da lectura a un alegato de que es autor, en el que se expresa contrario a la solicitud de los frigoríficos. En el mismo sentido se expresa el señor Salvagno, dando lectura igualmente a un extenso alegato en el curso del cual abroga por la construcción de un matadero modelo dentro de una zona franca exenta de impuestos o de derechos para el artículo destinado al consumo de la población, a semejanza de lo que se hace en Europa con algunas industrias. Habiendo terminado el señor Salvagno, hace uso de la palabra el autor del proyecto en favor de la concurrencia de los Frigoríficos al abasto, señor Ferrer Zubieta. En su disertación el señor Ferrer Zubieta dice entre otras cosas que en nuestra ciudad se efectúa la faena de mataderos en la forma más primitiva, forma que constituye una verdadera vergüenza.

Agrega que el temor al monopolio de los Frigoríficos es un argumento falaz, puesto que actualmente existe el monopolio de los abastecedores. Sostiene que la aprobación de su proyecto beneficiaría grandemente al pueblo, a ese pueblo que siempre se invoca pero que siempre se propone a los intereses particulares. Demuestra con números que a medida que se encarece el precio de la carne se disminuye su consumo, lo cual significa que van siendo cada vez los que se pueden permitir el lujo de comer carne. Hace observar que en Norte América en aquellos Estados en que concurren al abasto los Frigoríficos, el precio de la carne es inferior a los de otros.

Por otra parte, estima que hay una causal de suma importancia como es la de la salud pública, dada la forma antihigiénica en que el servicio se realiza.

El señor Silva y Antuña se expresa en sentido favorable al proyecto del señor Ferrer Zubieta. Sostiene que la población ya no come carne casi, debido al excesivo precio de la misma. Agrega que si los abastecedores no pueden vender la carne más barata que los Frigoríficos, que se vayan los abastecedores.

Cuando ya se creía terminada la larga discusión producida alrededor del asunto, hace uso de la palabra el señor Ruiz para emitir su opinión, que es contraria, en síntesis, al proyecto del señor Ferrer Zubieta.

Puesto a votación el proyecto del señor Ferrer Zubieta resulta rechazado por mayoría.

Los vapores requisados

Su entrega a la Emergency Fleck Corporation

Hoy fueron entregados a la "Emergency Fleck Corporation" los vapores "Río Negro" y "Salto", ex alemanes "Mera" y "Harzbourg".

Las reparaciones de la maquinaria principal del "Río Negro", han sido hechas por el Varadero del Cerro y las del casco, cubierta, máquinas auxiliares, etc., por la Dirección de la Armada. Las correspondientes al vapor "Salto" se hicieron, respectivamente, por los Talleres de Regusci y Voulminot y del ministerio de Obras Públicas.

Este último vapor tuvo que ser enviado a Buenos Aires, por insuficiencia del Dique Nacional para terminar la limpieza y reparación de la parte inferior del casco. Fué conducido hasta aquel puerto por tripulación de la Armada, al mando del Capitán de Corbeta, doctor Tomás Rodríguez Leis.

Ayer se efectuaron las pruebas del vapor "Colonia", ex "Pornesia" y si resultan satisfactorias, ese buque de pasaje y carga será entregado mañana a la compañía arrendataria.

Desde esa fecha y hasta mediados de Enero solo quedará por entregar el vapor "Rivera", ex "Silvia" que debe ir a Buenos Aires para limpiar sus fondos, no contándose con disponibilidad de Dique seco en aquel puerto hasta el 8 de Enero.

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Informe de la comisión de armisticio naval - Como encontró a los buques alemanes y a las estaciones de dirigibles - Las conferencias de Lloyd George y Mr. Balfour con Wilson prometen resultados de mucha importancia - Los dirigentes alemanes proyectan instituir en su país la república federal - Maniobras alemanas en Abisinia - Wilson manifiesta sus simpatías por Alsacia y Lorena - Discurso del rey de Inglaterra.

ENTRE NOBLES

Londres, Dic. 28.

Se anuncia que la Princesa de Connaught ha contraído compromiso matrimonial con el capitán de fragata Alexander Ramsay, heredero del Condado de Dalehousie.

EL RESULTADO DE LAS URNAS

Londres, Dic. 28.

Mañana serán proclamados los resultados de las elecciones.

Se declara en los círculos políticos que el gobierno cuenta con una mayoría de ciento cincuenta miembros.

DISCURSO DE WILSON

Persiguiendo las mismas aspiraciones

Londres, Dic. 28.

Contestando al discurso del Rey Jorge, el Presidente Wilson expresó su gratitud por la recepción cordial de que era objeto.

Dijo que del crédito que los Estados Unidos pueden gozar ante los demás pueblos resultan sus simpatías por las aspiraciones hacia la libertad que en todas partes se manifiestan.

Debemos apreciar plenamente el sentido de las palabras derecho y libertad, y después tener el coraje de obrar de conformidad con ellas.

Tendremos el privilegio de organizar las fuerzas morales del mundo, para hacer del derecho y de la justicia las fuerzas dirigentes de la humanidad.

Mr. Wilson terminó expresando su placer por el hecho de encontrarse entre hombres imbuídos del mismo ideal.

IMPORTANTES CONFERENCIAS

Los catorce puntos de Wilson

Londres, Dic. 28.

Se ha autorizado a la "Agencia Reuter" para declarar que las conferencias que tuvieron lugar con el Presidente Wilson en el Palacio Buckingham y en Dowing Street, se han continuado con satisfacción para todos.

El Presidente Wilson, el primer ministro, Mr. Lloyd George y el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, fueron los únicos que asistieron a estas conferencias, las que ocuparon tres horas de la mañana y dos horas de la tarde para terminarse solamente a las 5 y 30.

La "Agencia Reuter" anuncia esta noche que no hay el propósito de publicar a este respecto nada que se parezca a un comunicado.

Se declara, sin embargo, que las conferencias celebradas se relacionaron sobre el conjunto de asuntos muy extensos, comprendidos naturalmente los catorce puntos de Wilson.

Ninguna orden del día ha sido elaborada.

No se trata nada mas que de un cambio de vistas y de francas explicaciones de una y otra parte.

Estas conversaciones de tan grandes consecuencias, tendrán un resultado de mucha importancia.

Todos los hombres de estado que tomaron parte en estas conferencias se declararon muy impresionados por la sinceridad y el admirable espíritu con que todas estas conversaciones fueron animadas y todos, cuando ellas estuvieron terminadas, se declararon de lo mas satisfechos del resultado de sus trabajos.

Uno de estos hombres de estado declaró:

Podéis ciertamente manifestar que ninguna divergencia sería existe.

BUQUES BOLSEHVIKIS CAPTURADOS

Londres, Dic. 28.

Un comunicado del almirantazgo dice que el comandante del buque de guerra británico "Calypso", comunica que han sido capturados dos contratorpederos bolsheviks, de los cuales uno bombardeaba a un faro en la región de Reval.

Los oficiales y tripulantes de éstos contratorpederos fueron hechos prisioneros.

El "Calypso" no sufrió ninguna pérdida en esta acción.

EL ARMISTICIO NAVAL

La comisión aliada en puertos alemanes. Un informe interesante

Londres, Dic. 28.

He aquí la parte final del informe presentado por la Comisión Aliada de armisticio, que a bordo del acorazado inglés "Hércules", recorrió las bases navales alemanas:

El almirante alemán, Goette, o a veces sus consejeros, se declararon en la imposibilidad absoluta de cumplir ciertas condiciones del armisticio.

Abandonaron toda idea de resistencia ante la actitud inflexible de la Comisión Aliada, que los hizo comprender la inutilidad de una táctica que rayaba a veces en un bluff.

Las cosas marcharon tan prontamente después, que la primera Subcomisión para la inspección de barcos pudo desembarcar y ponerse al trabajo en los docks desde la tarde del día de llegada.

El primer barco inspeccionado, hizo resaltar fuertemente la suciedad y la falta de disciplina características que se pudieron observar después en todos los otros navíos. En ese barco varias veintenas de marineros erraban indolentemente por el puente (en contravención flagrante, con las condiciones del armisticio), y amenazaban obstaculizar considerablemente los trabajos de inspección.

La actitud enérgica adoptada por el oficial comandante de la Subcomisión en esa ocasión, no solamente tuvo por resultado poner fin a las dificultades en dicho barco, sinó que impidió su renovación en los otros navíos.

Volviéndose hácia el capitán del barco en cuestión, el oficial inglés advirtió que a menos que todos los marinos no se encontrasen más en su camino, él volvería inmediatamente a bordo del acorazado "Hércules" para establecer un informe como que se hacía obstáculo al cumplimiento de su deber.

Aunque el capitán no tuviese aparentemente ninguna autoridad sobre esos hombres, estos últimos tuvieron demasiado miedo de las consecuencias posibles de su acto para continuar la oposición. Cinco minutos más tarde, el último de ellos, partía para alcanzar el entrepuente, donde se encontraba un pequeño grupo de compañeros suyos huraños y enfadados.

Numerosos viajes fueron efectuados por las diversas Sub-comisiones que recorrieron millares de millas en la Alemania del Norte, obteniendo informaciones exactas e interesantes sobre las condiciones de las poblaciones, estado del cultivo, abastecimiento, etc., que serán de valor incalculable para las autoridades Aliadas, las que tendrán que decidir qué respuesta se debe hacer a los llamados de los pretendidos millones de hambrientos del imperio alemán.

Ningún miembro de la Comisión dice haber observado la falta de alimento en los centros industriales, tales como Hamburgo y Bremen y en la mayor parte de las regiones atravesadas las gentes parecieron estar tan bien alimentadas y bien vestidas como en Inglaterra y Francia.

Los ganados parecieron estar igualmente en muy buena condición y el suelo haber sido lo más cuidadosamente abonado y cultivado. El litoral alemán del mar del Norte y Báltico, está ciertamente muy lejos de carecer de víveres al punto tal, que se querría hacerlo creer a los Aliados.

La disciplina y el orden aparecieron mucho mejores en las estaciones de dirigibles e hidroaviones que a bordo de los navíos de guerra y la Comisión pudo constatar que todos los esfuerzos habían sido hechos allí para conformarse a lo que estipulaba el armisticio. La estación de hidroaviones de Norderney podía ser comparada a cualquier otra de Francia o de la Gran Bretaña. En cuanto a la gran estación de dirigibles de Nordholtz era incomparablemente la más bella del mundo. Fué de esa estación que partieron virtualmente todas las incursiones aéreas contra Inglaterra, y la Sub Comisión pudo ver con mucho interés el famoso hidroavión L 14 que ejecutó 24 vuelos sobre Inglaterra. Ese hidroavión era casi el único que sobrevivía a los primeros aparatos, todos los cuales fueron destruídos de una u otra manera.

Durante la travesía del canal de Kiel por el "Hércules" los marinos de alta mar manifestaban una curiosidad indiferente. Sin embargo no era raro ver a mujeres y niños sonreir y hacer saludos con la mano. En todos los puntos era manifiesta la intención de entrar en relaciones y ciertamente la muchedumbre habría aclamado bastante fácilmente al menor adelanto que partiera el navío. Naturalmente no hubo ningún adelanto de esa naturaleza. Ningún británico hizo la menor señal en respuesta a ciertas señales alemanas. A la verdad numerosas sonrisas estúpidas desaparecieron de muchas caras redondas como la luna, en presencia de las miradas imperturbables de los marinos británicos alineados a lo largo de los parapetos mientras que los navíos proseguían su marcha.

Entre las estaciones aéreas más interesantes que hayan sido visitadas, está la gran estación de prueba de Warnemunde, donde todos los nuevos tipos de aparatos que los alemanes tenían en construcción eran ensayados e inspeccionados. La autorización para visitar esa estación notable no fué acordada sino de mala gana y el deber de revelar lo que estaba en vía de ejecución debe haber sido extremadamente penoso para los alemanes. La Comisión Submarina bajo la dirección del comandante Bower llevó adelante sus investigaciones con ardor en Hamburgo, Bremen y otros lugares, lo que tuvo por resultado descubrir varias decenas de submarinos alemanes, en su mayor parte casi terminados, y que los alemanes no habían declarado hasta ahora.

El almirante Goette protestó hasta el fin contra la entrega de éstos, pero en la conferencia final la Comisión Aliada lo consiguió y esos piratas eventuales serán entregados en puertos británicos a medida que puedan ser remolcados.

Habiendo sido enteramente terminados los trabajos de la Comisión Aliada, el "Hércules" fué puesto bajo presión el 18 a mediodía, pasó por el canal de Kiel por la tarde y la noche, y apareció en el estuario del Elba a la mañana siguiente y comenzó el viaje de regreso.

BRINDIS DEL REY JORGE

Londres, Dic. 28.

Hablando en el banquete ofrecido anoche en honor del Presidente Wilson en el Palacio Buckingham, el Rey Jorge se expresó en estos términos:

"La hora presente es histórica y vuestra visita marca una fecha histórica".

"Cerca de ciento cincuenta años han transcurrido desde el día en que vuestra república surgió en su vida de independencia y hoy por primera vez un Presidente de los Estados Unidos es nuestro huésped en la Gran Bretaña".

"Os deseamos la bienvenida sobre esta tierra de donde proceden vuestros antepasados y donde se encuentran los hogares de los que contaron a Wáshington y a Lincoln entre sus descendientes".

"Nuestra bienvenida se dirije a usted mismo, al hombre cuya clarovidencia, calma y dignidad en el cumplimiento de sus altas funciones nos han inspirado constante admiración".

"Vemos en usted la feliz unión de los talentos del hombre de letras y, los del hombre de estado".

"Habéis salido de la calma de la vida estudiosa de las universidades para lanzaros en la corriente de los ardores de la vida política y en los discursos que habéis pronunciado una gran altura de vistas y una exacta comprensión de los vastos problemas que se imponen a la humanidad unen al dominio de una noble elocuencia que recuerda la de vuestros grandes oradores del pasado y la de nuestros grandes oradores británicos".

"Vnís hacia nosotros en calidad de jefe y portavos oficial de un poderoso estado que se reune a nosotros por los más estrechos lazos".

"El pueblo de esa gran república habla el idioma de Shakespeare y de Milton".

"Nuestra literatura es la vuestra, del mismo modo que vuestra literatura es la nuestra, y los escritores de nuestros dos países cooperan al mantenimiento de su incomparable gloria".

"A vos no menos que a nosotros pertenecen los grandes recuerdos de nuestros héroes nacionales, desde el rey Alfredo hasta Philip Sydney y Drake, Raleigh y Blake y Hampden hasta el día en que comenzó en Norte América la vida política heredada de los antepasados ingleses".

"Vos comulgáis con nosotros en las tradiciones de libertad del gobierno tan antiguas como la "magna charta". "Vemos en los ideales comunes queridos a nuestros dos pueblos, un lazo de un alcance mucho más grande todavía".

"En la primera línea de estos ideales nosotros ponemos la libertad y la paz".

"Hemos sido los protagonistas y modelos en nuestra vida nacional de la aplicación de los principios del gobierno popular autonomo basado sobre la igualdad de las leyes y este privilegio impone a nuestros dos países la obligación de buscar el medio como aplicar estos principios fuera de nuestras propias fronteras para el bien de la humanidad".

"Fueron el amor a la libertad, el respeto de las leyes, la buena fé y los derechos sagrados de la humanidad, los que os hicieron unir al viejo continente para salvarlo de los peligros que se acumulaban alrededor de él y hicieron acudir a vuestros ciudadanos y soldados de los cuales hemos admirado el valor en la batalla al lado de los nuestros".

"Y ahora venís a ayudar a levantar nuevos estados sobre las ruinas de los que la guerra ha derrumbado elaborando la base sólida de un nuevo edificio que será estable porque reposará sobre el libre consentimiento de las nacionalidades emancipadas".

"Habéis elocuentemente expresado la esperanza del pueblo norte americano, esperanza que es igualmente la nuestra de que se permita elaborar algun proyecto para llegar al fin, por el cual habeis hecho tanto y gracias al cual los riesgos de la guerra futura pueden en lo posible ser descartadas liberándose así a las naciones del tardo aplastador del cual se habían cargado por temor a un conflicto". "La nación británica desea el mas gran éxito a las deliberaciones que vosotros, nosotros y las grandes naciones libres que son nuestras Aliadas van ahora a iniciar todas unidas con buenas disposiciones, desinterés y el sentimiento del deber no cediendo en nada el poder de que hemos sido solemnemente constituidos en depositarios".

"Los pueblos norteamericanos y británico han sido hermanos de armas y sus armas están coronadas por los laureles de la victoria". "De todo nuestro corazón agradecemos a vuestros valientes soldados y marinos por la parte espléndida que han tomado en esta victoria". "Agradecemos del mismo modo al pueblo norteamericano por la noble contestación que ha dado a los llamados de la civilización y de la humanidad". "Pueda el mismo espíritu de fraternidad inspirar y guiar los esfuerzos que realizamos juntos para asegurar al mundo los beneficios de la libertad bien ordenada y la paz duradera". "Al solicitaros de brindar conmigo por la salud del Presidente Wilson deseo manifestar con que gran placer saludamos la venida de Madame Wilson en nuestro país".

"Bebo por la salud del Presidente y de Madame Wilson y por la felicidad y prosperidad de la gran nación norteamericana".

CRITICAS POR LAS RESTRICCIONES COMERCIALES

Londres, Dic. 28.

El "South American Journal" critica vivamente las restricciones de todas clases que impiden la reanudación de los negocios activos con Sud América.

Concluye solicitando que se restablezca inmediatamente la libertad si deseamos poder luchar contra nuestros competidores.

Entrevistado al respecto el Ministro de Abastecimiento y de Agricultura, Mr. Boret, declaró que el Gobierno decidió devolver al comercio su libertad salvo para las mercaderías cuya acaparación constituiría un peligro nacional grave.

Mr. Boret añadió que el Gobierno estudia esta cuestión con representantes calificados de los países de la "Entente", a fin de dejar en libertad a todo el comercio y a toda la industria.

DERROTA DE LOS COALICIONISTAS

LONDRES, 28.—Se van conociendo los primeros resultados de las elecciones.

Mr. Ben Tillet, laborista, fué electo por una mayoría aplastadora.

El candidato liberal de coalición fué electo en Battersea del norte, derrotando a la laborista señora Despard.

EXPOSICION COLONIAL INTERALIADA

París, Dic. 28.

El Consejo Municipal decidió pedir al gobierno que la Exposición Colonial Interaliada tenga lugar en esta capital en 1920 ó en 1921.

SIMPATIAS DE WILSON POR ALSACIA Y LORENA

París, Dic. 28.

Bajo los auspicios de la Unión Amigable de Alsacia y Lorena tuvo lugar una manifestación en honor de la liberación de ambas provincias.

Fueron pronunciados vibrantes discursos.

[illegible]

DO CUENTA DE QUE ESTALLARON DISTURBIOS EN ABISINIA. EL GOBIERNO DE ABISINIA ENVIA TROPAS PARA AYUDAR A LOS CRISTIANOS CONTRA LOS MUSULMANES PARTIDARIOS DE ALEMANIA

[illegible]

RELATOS DE REFUGIADOS

Nueva York, Dic. 28.

[illegible]

PEDIDO DE EXPLICACIONES

París, Dic. 28.

[illegible]

POSTRER HOMENAJE

Roma, Dic. 28.

[illegible]

ENTRE SOCIALISTAS

París, Dic. 28.

[illegible]

EN PRO DE UNA NUEVA ALEMANIA

París, Dic. 28.

[illegible]

COSAS DE RUSIA

Nueva York, Dic. 28.

[illegible]

CONFERENCIAS DIPLOMATICAS

Madrid, Dic. 28.

[illegible]

SESIONES EXTRAPARLAMENTARIAS

Madrid, Dic. 28.

[illegible]

IMPORTANTE MITIN

Barcelona, Dic. 28.

[illegible]

LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

[illegible]

LA MANUFACTURA DE MUNICIONES

Washington, Dic. 28.

[illegible]

LA AUTONOMIA DE CATALUÑA

[illegible]

MANIOBRAS ALEMANAS EN ALEMANIA

[illegible]

[illegible]

POLITICA INTERNACIONAL ARGENTINA

Buenos Aires, 28.

[illegible]

LOS ACONTECIMIENTOS DE BERLIN

[illegible]

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

Derrota de los ex ministros liberales en Inglaterra

Los aliados reconocen los sacrificios de España en Marruecos

El 9 de Enero la embajada alemana abandonará a Madrid

Material de guerra abandonado en Bélgica por los alemanes

Inglaterra

REELECCION DE MINISTROS

[illegible]

TRIUNFO DE LOS COALICIONISTAS

[illegible]

RESULTADOS DEFINITIVOS

[illegible]

MORALEJA DE LAS ELECCIONES

[illegible]

WILSON EN EL GUILD HALL

[illegible]

Francia

DESMENTIDO

PARIS, 29—Un radiotelegrama alemán anuncia que el mariscal Foch habría autorizado las elecciones para miembros de la asamblea nacional en las provincias rhinanas ocupadas.

«L'Echo de París» dice que esa información es inexacta, pues Foch no habiéndose aún ocupado de esas cuestiones con los gobiernos de la Entente, no pudo haber contestado en sentido alguno.

España

PARTIDA DEL EMBAJADOR ALEMAN

MADRID, 29—Terminadas las negociaciones con Francia, la partida del príncipe de Ratibar, embajador de Alemania en España, ha sido fijada para el 9 de Enero próximo para Suiza, conjuntamente con todo el personal de la embajada.

ESPAÑA EN MARRUECOS

MADRID, 29—Los diarios pretenden que los representantes de los aliados confirmaron su confianza en Romanones respecto a la obra de cultura de España en Marruecos.

El gobierno español emprenderá inmediatamente la reorganización de los servicios marroquíes especialmente los del comisariato.

LA AUTONOMIA CATALANA

Composición de la Comisión extra parlamentaria

MADRID, 29—La comisión que estudiará la moción de la autonomía catalana será constituída por 33 miembros. Figurarán en ella Maura, Dato, García Prieto, Romanones, Sánchez Toca, Besada, La Cierva, los catalanes Cambó, Ventosa, Roges, Brigada, Cadafalch y otros, por los republicanos: Lerroux, Melquíades Alvarez, Pedregal, por los católicos: Senante, Vázquez Mella, Pafera, y por los socialistas Besteiro.

CAMPAÑA POLITICA

MADRID, 29—Antes de la disolución del Parlamento, el Conde de Romanones intenciona realizar una amplia campaña política nacional e internacional ante la opinión.

En Bélgica

MATERIALES ABANDONADOS

BRUSELAS, 29—Existen actualmente en las líneas férreas belgas más de 23.000 vagones cargados de explosivos, municiones, material de guerra y mercaderías diversas abandonadas por los alemanes.

De Alemania

POR NO CUMPLIR LO ORDENADO

GINEBRA, 28—Debido a que la población de Colonia no respetaba la hora que la policía le había fijado o sean las 21 horas, para retirarse de la vía publica, las tropas británicas procedieron a realizar numerosas detenciones, habiéndose dejado sin efecto las multas aplicadas primeramente.

ACUERDO ADUANERO

AMSTERDAM, 29—"Frankfurter Zeitung" anuncia que el Luxemburgo tiene la intención de denunciar el acuerdo aduanero celebrado con Alemania.

LOS DESORDENES DE BERLIN

AMSTERDAM, 29—Informan de Berlín que resultaron 21 muertos y 40 heridos en los desórdenes ocurridos el día de Navidad.

CRISIS MINISTERIAL

NUEVA YORK, 29—"The Associated Press" publica un despacho de Amsterdam informando que anuncian de Berlín que el gabinete dimitió.

Leibknecht y Lebourg formarán otro.

Argentina

BUENOS AIRES, 29 — Apareció el órgano vespertino "Sud América", defensor de la política sudamericana basada en los principios sostenidos por Artigas de acercamiento del Uruguay y la Argentina.

—Ha fallecido la señora Elena Lavalle de Guido, cuñada del poeta Guido y Spano.

BUENOS AIRES, 28 — El Fiscal de Crimen entrabló demanda contra 68.000 infractores de la ley electoral, dirigiéndose a los jueces en lo correcional para que impongan un día de arresto por cada cinco pesos de multa en caso de que ésta no sea pagada, por vía de apremio. La multa asciende a diez pesos.

—A causa de las disidencias planteadas en el seno del radicalismo metropolitano, presentaron renuncia los vice-presidentes y secretarios del Comité Nacional. Esas renuncias no pudieron ser tratadas en la sesión de anoche, a causa de los tutmultos que son de dominio público.

—El Presidente Irigoyen recibió a la Comisión de la Federación Ferroviaria pro-indulto de los compañeros condenados, prometiéndolen ocuparse preferentemente de dicho asunto.

BUENOS AIRES, 28—Los abogados de Chubut se declararán en huelga en vista de la reposición de un juez letrado.

—El Senado celebró sesión tratándose sobre el mensaje telegráfico a las naciones Aliadas con motivo de la cesación de las hostilidades. Los senadores criticaron acerbadamente la acittud del Poder Ejecutivo, que disentía con los representantes de ambas Cámaras.

—Circula el rumor en las antesalas de que la mayoría de los diputados diferirían la mentada ley del impuesto a la renta.

—Una comisión de militares se ha dirigido al Directorio del Ferrocarril del Sud solicitando que sea denominada Aviador Candelaria la estación Zapala.

Brasil

RIO JANEIRO, 29 — Se asegura que después de la conferencia de la paz, la representación diplomática de Brasil en Argentina será elevada a la categoría de Embajada.

En los círculos diplomáticos se muestran reservados en sus opiniones respecto a quién se designará como Embajador.

Todos los diarios se ocupan del fallecimiento de Olavo Bilac.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 29 — El Banco de Chile ha contestado a la nota del Ministro de Hacienda ofreciéndole todo su concurso para procurar la estabilidad del cambio.

Perú

LIMA, 29—«El Comercio» se ocupa de la defensa que hace Chile con su actuación en las últimas incidencias.

Sostiene que Perú está siempre dispuesto a zangar el litigio, recurriendo al fallo sereno de un arbitrio imparcial.

—El presidente de la República conferenció con los miembros del gabinete.

—El ministro de Relaciones Exteriores declaró que no hay nada importante que comunicar.

Monumento á Sanchez

REUNION DE COMISION—

El Comité pro-monumento a Florencio Sánchez se reunirá mañana a las seis de la tarde en el local del Círculo de la Prensa, de acuerdo con una citación que nos envía la Secretaría.

Han sido convocados a esta reunión los señores Y. Pérez Petit, E. Martínez Thedy, E. Bianchi, O. Moratorio, E. Crosa, J. J. Prada, Víctor Martínez y O. Baroffio.

Centros y Sociedades

Casa de Galicia — Esta institución, ha organizado una fiesta campestre en su finca destinada a "Casa de Salud", sita en la calle Millán 663, la que se verificará el domingo 29 del corriente, y de la que solamente participarán sus asociados y familias.

Dado el número de socios con que cuenta dicha institución, y el entusiasmo siempre creciente que en ellos despierta esta clase de fiestas, que tienen todo el sabor del terruño, es dado suponer un franco éxito, que desde ya auguramos.

Nueva Estrella Marina—Muy lucida resultó la fiesta campestre que la sociedad Nueva Estrella Marina ofreció a sus asociados en el bosque del señor Fossatti.

La banda de música "Osolana" armonizó la fiesta, durante la cual se desarrollaron varios números de juegos.

Orfeón Español — Siguiendo su costumbre de otros años, festejará este Centro la entrada del año nuevo, con un festival á realizarse el 31 del corriente en el "Victoria Hall".

En la parte artística del programa constituye el número especial, la intervención del joven barítono de la compañía Vittone-Pomar señor Muñiz, que perteneció mucho tiempo al Cuadro artístico de esta Asociación.

Centro Asturiano— La Comisión de Fiestas, participa a los señores socios y familias que las invitaciones para el festival a realizar el 31 del corriente ya han sido repartidas, por cuyo motivo, ruega a los que no las hayan recibido pasen a retirarlas en Secretaría, de 8 a 11 p. m.—El Secretario.

El precio de la nafta

SE MANTIENE FIRME—

No obstante los repetidos anuncios que se han venido haciendo al respeto, a pesar de la vuelta a la normalidad turbada por la guerra europea, el precio de la nafta continúa firme, tan alto como hace dos meses.

Algunos comerciantes se permiten todavía exigir por cada cajón de ese inflamable hasta la cantidad de siete pesos veinte centésimos, precio sin precedentes que ya debiera haber sido rebajado.

Como consecuencia de esa carestía de tan indispensable medio, la venta de automóviles ha mermado notablemente en este segundo semestre del año, hasta el punto que desde Julio a Diciembre solo se han vendido en Montevideo un tercio de automóviles de los salidos en el primer semestre.

El intercambio de profesores

Por un decreto dictado ayer por el Ministerio de Instrucción Pública, se autoriza a la Universidad para presupuestar anualmente la cantidad de trescientos pesos, destinada a los gastos que demande el intercambio internacional de profesores.

Las romerías españolas

Un éxito descontado

La simpática y laboriosa colonia hispana estará en los días 29 del corriente, 1, 5 y 6 de Enero, de fiesta en el Campo Español.

Las romerías Españolas son ya tradicionales entre nosotros, constituyendo a su permanente éxito anual las simpatías, el cariño que todos los uruguayos sienten por la madre patria.

Este año las fiestas serán aún más brillantes si posible es, pues ciertoas medidas adoptadas por la Comisión ordenarán mejor las romerías sin quitarle por ello su popularidad y carácter.

Desde la madrugada del día 29 las gaitas y tamboriles anunciarán al pueblo la iniciación de las romerías.

El mismo día a las 10 a. m. se congregarán los romeros en la calle 18 de Julio y Paraguay para tomar los tranvías especiales galantemente cedidos por la Sociedad Comercial de Montevideo, que los conducirá hasta el sitio de la fiesta.

Llegados al Campo Español el señor presidente de la asociación declarará iniciados los festejos y a las 12 se efectuará un gran banquete.

Durante los demás días continuarán los festejos en medio de bailes, cantos, etc., clausurándose las romerías el día 6 de Enero.

Por el Ministerio del Interior se ha dado la autorización respectiva para embanderar, y con seguridad nuestros compatriotas responderán gustosos a esa concesión.

Servicios tranviarios

A fin de ofrecer mayores facilidades a la concurrencia al Campo Español, con motivo de las romerías a efectuarse el domingo 29, 1.o, 5 y 6 de Enero próximo, la Sociedad Comercial de Montevideo, además del servicio de las líneas números 51, 53 y 54, por calle 18 de Julio—hará correr un servicio extraordinario, haciendo seguir los coches de las líneas números 52 (por calle Soriano) y 53 (por calle Mercedes) hasta la Estación Unión, de acuerdo con el siguiente horario:

Línea núm. 52 (entre Aduana y Unión) — De 9.02 a. m. a 11.12 pasado meridiano, cada 10 minutos; Primer coche de Aduana a Unión, 9.19 a. m.; Ultimo id id id id id 11.27 p. m.; Primer coche de Unión a Aduana, 10.04 a. m.; Ultimo id id id id id, 12.12 a. m.

Línea núm. 53 (entre Aduana y Unión)—De 9.02 a. m. a 11.12 pasado meridiano, cada 10 minutos; Primer coche de Aduana a Unión, 9.24 a. m.; Ultimo coche de Aduana a Unión, 11.32 p. m.; Primer coche de Unión a Aduana, 10.09 a.m.; Ultimo id id id id id 12.17 a. m.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja — Cranwell, 25 de Mayo esq. Misiones; Martínez, Buenos Aires esq. Ituzaingó; Colombo, Reconquista esq. Juncal; Surraco, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad Nueva — Colón, calle Andes esq. Canelones; Belano, 18 de Julio esq. Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esq. Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón — Continental, calle Colonia esq. Vázquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; Marangello, Uruguay esq. Gaboto; 18 de Julio, 18 de Julio núm. 1911; Maugino, Lavalleja esq. Defensa; Urbana, Durazno núm. 2165; Visca, Canelones núm. 2232; Artigas, 18 de Julio núm. 2258.

Aguada — Brin, calle Miguelete esq. Sierra; Londres, Agraciada núm. 2161; Pasteur, Sierra esq. Avenida General Flores.

Villa José M. Muñoz — Del Aguila, calle Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto — Del Reducto, calle Reducto núm. 2547.

Paso del Molino — Modelo, calle Continuación Agraciada núm. 45.

Unión — Central, calle 18 de Julio esq. Industria.

Pocitos — Cranwell (sucursal), calle A. Chucarro esq. R. Macini.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Alfredo Witchell Innes, inglés, 44 años, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, con Evlyn Mary Milles de Hunter, inglesa, 46 años; Francisco A. Volans, español, 32 años, comercio, con Ema F. Cruz y de León oriental, 26 años.

DEFUNCIONES — Pura Isaac, oriental, 1 día, Asilo D. Larrañaga; Carolina Rosario Lemos, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Felipe Flores, oriental, 28 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Carmen Pérez, oriental, 15 meses, Gaboto 1316; María Rubellina de Crosa, argentina, 51 años, viuda, Francisco Piria sin número; Margarita Tagliaferro de Efferane, oriental, 41 años, casada, Patria 1618; Manuel Fandiño, oriental, 8 meses, Cerrito 190; Juan Silveira, oriental, 9 meses, Yí 1719; Rodolfo A. Iglesias oriental, 12 años, Garibaldi 1776; Héctor López, oriental, 9 meses, 25 de Agosto 418; Generoso Pampín, español, 40 años, casado H. Maciel; Teresa Dadella de Cristina italiana, 40 años, casada, H. Maciel; María Díaz, oriental, 24 horas, Cerrito 278.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Diciembre 28 de 1918.

Durante la primera rueda no hubo ayer operaciones.

En la segunda se efectuaron muy limitadas transacciones a precios sostenidos, siendo los papeles preferidos la Deuda interna de 1916 y las Cédulas hipotecarias.

La impresión que esas pocas ventas deja es que el día de ayer ha sido de desanimación, como el lector podrá juzgarlo por el siguiente detalle:

1.a RUEDA

Sin operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 4.700	para fin de mes	67.40 0.0
4.700	para fin de Enero	67.80 "
Deuda Interna 1916		
$ 3.000	para el 30	99.60 0.0
1.000	idem idem	99.60 "
1.000	idem idem	99.60 "
1.200	idem idem	99.60 "
Títulos Hipotecarios—Serie G		
$ 1.800	para el 30	99.00 0.0
Títulos Hipotecarios—Serie N		
$ 2.300	para el 30	98.20 0.0
2.300	idem idem	98.20 "
Títulos Hipotecarios—Serie S		
$ 15.000	para el 30	96.90 0.0
2.000	idem idem	96.90 "
5.000	idem idem	96.90 "

Cambios

Tipos de mostrador y para pago de letras

Banco de Londres y Río de la Plata

De £ 20 hasta £ 200—Francos, Liras y Pesetas 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams. hasta 1.000.

	Vista	Telg.
Libras esterlinas	59 13/16	59 13/16
Francos	6.415	6.335
Francos (Amberes)		6.335
Francos (Suiza)		5.635
Liras		7.315
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.815
Pesos americanos		85.30

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas 5001 hasta 15.000 y $ 1001 americanos hasta 3.000.

	Vista	Telg.
Libras esterlinas	59 7/8	59 1/4
Francos	6.47	6.40
Francos (Suiza)		5.65
Liras		7.35
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.87
Pesos americanos		85.20

CANTIDADES MAYORES

Banco Español del Río de la Plata

	Cable	Cheque
Inglaterra	60	60 3/16
Francia	6.48	6.51
España	5.85	5.90
Norte América	84.—	83.70
Italia	7.55	7.60
Suiza		
Buenos Aires	7.60	7.60 %

Banco Francés, Supervielle y Cía.

	Vista	Telg.
Inglaterra	59 7/8	60 1/16
Francia	6.47	6.50
España	5.85	5.90
Norte América	84.10	83.90
Italia	7.50	7.55
Suiza		
Río—Londres		13 13/16
Río de Janeiro		20.800
Buenos Aires	7.60	7.60 %

DESCUENTOS

Banco de la República	
Cuentas corrientes	[illegible]
Vales	[illegible]
Cauciones	[illegible]
Redescuentos	[illegible]
Créditos hipotecarios	Cr'cional
Otros Bancos	
Cuentas corrientes	[illegible]
Vales	[illegible]
Cauciones	[illegible]
Créditos hipotecarios	Cr'cional

IMPORTACION

Poca animación hubo ayer en el Centro de Importadores, contiguo a la Bolsa de Comercio.

Las pocas e insignificantes operaciones realizadas, que fueron más bien para completar pedidos del interior, y los precios que rigieron, no son en realidad como para formar opinión respecto a la firmeza de la plaza, rigiendo, en consecuencia, los mismos precios que hemos dado a conocer.

Hemos recogido la versión que en la primera quincena de Enero llegarán algunos lotes de azúcar consignados a diversas casas importadoras pero que a pesar de estos arribos, dadas las pequeñas cantidades que representan, no influirán mayormente para modificar la situación del mercado.

Aceite—Se vendieron pequeños lotes de oliva superfina a precio reservado, y otros de calidad superior, cobrándose por estos 7.80 y pesos 7.50 los 10 kilos.

La plaza queda floja.

Arroz—Tipo Carolina se cotiza de $ 2.60 a 2.85 los 10 kil.

Vinos—Marca Pladellorens de 0.32 a 0.32 1|2 el litro; Pera Grau de 0.34 a 0.35.

El 23 una delegación del Centro de almaceneros minoristas tuvo una conferencia con los miembros de la Junta Nacional de Subsistencias para discutir sobre la conveniencia de que se declaren caducados los precios del azúcar.

Aunque en la discusión no se llegó a nada definitivo, no será difícil que de un momento a otro se firmen nuevos decretos convenientes, en lo que al azúcar se refiere.

EXPORTACION

El mercado de exportación de productos del país se mantiene desanimado, como se puede comprobar con la reseña que en otro lugar publicamos, y lo que proviene de la expectativa asumida por los exportadores que esperan los nuevos productos de la presente campaña agrícola-ganadera y luego por el retiro de la plaza de los principales compradores.

Sin embargo, para algunos productos tales como los cueros vacunos salados se sigue notando actividad, pagándose buenos precios para cada uno de ellos.

En cuanto a lanas reina la mayor tranquilidad y no se opera más que en lotes pequeños y de calidad superior, que pueden considerarse como muestras.

Para los cereales el mercado sigue abatido y los precios en baja a consecuencia del exceso de productos que existe en los depósitos y no haber demanda para ellos.

Valor de la propiedad

VENTAS

$ 131.451, campo en la 6.a sección de Soriano, 1.413 hectáreas.

$ 6.900, casa en la calle Vilardebó, 1.412 al 14, de 476 metros.

$ 10.837, campo en la 9.a sección de Minas, 148 hectáreas.

$ 925, terreno en el Pantanoso, Camino Pena, 1.4.3 metros.

$ 716, terreno en Nuevo París, Miguelete 477 metros.

$ 8.300, casa en la calle Obligado 94, de 304 metros.

$ 3.900, casa en la calle José L. Terar 2381, de 96 metraos.

HIPOTECAS

$ 3.400, al 7 o|o anual; 306, al 10; 2.300, al 10; 2.500, al 8; 3.500, al 9; 12.000, al 7; 900, al 10; 3.200 al 10.

RESOLUCION DEL GOBIERNO AMERICANO

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido un telegrama del representante del Uruguay en Washington comunicando que el gobierno norteamericano ha resuelto derogar la interdicción que existía sobre la exportación de hojalata y sobre la importación de cueros.

Esta determinación, como se comprende, no puede ser más ventajosa por cuanto ella asegura la salida de los cueros del país hacia uno de los más importantes mercados consumidores y por otra asegura la facilidad de fabricar envases para otros productos.

Transporte de correspondencia

Día 29

Río Janeiro. Vapor brasileño. Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco. La correspondencia se recibirá hasta las 18 horas.

Día 30

Camarones. Vapor argentino. Para Río Gallegos. Correspondencia hasta las 18 horas del día 29.

Las exportaciones argentinas

En la semana estadística que terminó, los embarques de productos agrícolas argentinos con excepción del trigo, asumieron proporciones considerables, si se comparan los embarques mencionados con los efectuados en la semana precedente.

Las cantidades a que alcanzaron las exportaciones de productos agrícolas de la semana, con los que a continuación se expresan:

Trigo, 13.033; maíz, 27.702; lino 7480 y avena 9.097 toneladas.

Estas exportaciones tuvieron lugar por los puertos que a continuación se mencionan, en las siguientes proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires 13.033 toneladas; maíz, por el de Buenos Aires, 19.364; por los del Rosario 4.311 y por el de La Plata, 3427 toneladas; lino: por el de Buenos Aires 2.235 y por los del Rosario 5.245 toneladas; avena: por el de Buenos Aires 2.363 y por el de La Plata 6.734 toneladas.

Los embarques de la presente semana y los de la anterior fueron los siguientes:

	actual	anterior
Trigo	13.033	29.312
Maíz	27.702	7.258
Lino	7.480	4.748
Avena	9.097	4.034

En lo que va del corriente año han salido 2.915.942 toneladas de trigo; 667.873 de maíz; 336.953 de lino y 514.122 de avena.

En igual período del año anterior los embarques sumaron 894.303 toneladas de trigo; 883.343 de maíz; 133.090 de lino y 264.409 de avena. En la presente semana los embarques de harina alcanzaron a 433 toneladas de cebada, 109 y 49 de alpiste.

Por lo que se refiere a la exportación de lanas, la semana que nos ocupa fué más activa que la precedente, anotándose la salida por el puerto de Buenos Aires de 5.956 fardos, siendo éstos consignados a los siguientes puertos:

Al de los E. U. de Norte América, 3428; al del Havre, 1215; al de Burdeos, 1205 y a varios, 135 fardos. En la anterior semana los embarques sumaron 2378 fardos.

Desde el comienzo de la estadística lanera ahsta la fecha salieron del país 58.300 fardos; en el mismo período del año anterior, 45.151 fardos.

Con respecto a las salidas de carnes congeladas, salieron en la semana, 33.715 cuartos de vacuna y 18.201 reses de carnero.

Telegramas comerciales

MERCADO ARGENTINO DE CEREALES

Buenos Aires, Dic. 28

Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 11.70; id para pan a $ 11.20. En Bahía Blanca a $ 11.20. Trigo para pan a $ 11.10. Avena a $ 5.50. Lino a $ 19.30. Maíz a $ 5.30.

Trigo para Diciembre a $ 11.85. Para Enero a $ 11.85. Para Febrero a $ 12.40. Para Marzo a $ 12.60.

Maíz para Diciembre a $ 5.25. Para Enero a $ 5.25. Para Febrero a 5.65. Para Marzo a $ 5.90. Para Mayo a $ 6.15.

Lino para Enero a $ 19.20. Para Febrero a $ 19.20. Para Marzo a $ 19.30. Disponible a $ 19.25.

Avena para Diciembre a $ 6.00. Para Enero a $ 6.10. Para Febrero a $ 6.30.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

600 bolsas de trigo ruso en el Once a $ 11.10; 3.704 id id de varias clases en el Once de $ 9.00, 9.75, 10.60, 11.30 a $ 11.50; 1.115 id en depósito a $ 11.50; 904 id en Palermo a $ 1045 hasta 11.50; 1.446 id en Sola de $ 9.30, 9.80 a $ 10.20; 250 id en Buenos Aires a $ 10.00.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 28—Las transacciones en el Stock Exchange fueron restringidas debido a los días feriados.

El Stock Exchange permanecerá cerrado hasta el lunes próximo.

Durante los días hábiles el tono estuvo sostenido en general y especialmente para los valores los cuales mostraron firmeza.

Las acciones de las compañías de ferrocarriles del país fueron compradas con anticipación.

Las elecciones generales aseguran la nacionalización de los ferrocarriles.

Las acciones de compañías de ferrocarriles argentinos se cotizaron tranquilas a causa de la liquidación menos satisfactoria.

Los valores mejicanos sufrieron alguna reacción.

Las acciones de las compañías de navegación estuvieron firmes.

Las acciones de la compañía Harrods de Buenos Aires continúan activas y firmes.

Los resultados de los informes de las Compañías de Tierras en la Argentina fueron satisfactorios, pero éstos no afectaron a las cotizaciones.

Se esperan mejoras en las acciones de la compañía de goma para año nuevo.

Las acciones de las compañías de aceito muestran una firmeza considerable especialmente la compañía de Lobitos a pesar de protesturse por la absorción.

BOLSA DE NUEVA YORK

Nueva York, Dic. 28.

La Bolsa reveló hoy mejor tendencia y mayor firmeza por haberse registrado cierto número de pedidos de compra de títulos de inversión de fondos.

El movimiento de precios fué sin embargo bastante irregular.

Al principio hubo una baja decidida y casi general pero el ascenso no se mantuvo mucho tiempo.

Las operaciones se realizaron con alguna actividad.

Los bonos del cuarto Empréstito de la Libertad bajaron a un nivel aún inferior ayer.

En el mercado de algodón, las ofertas se mostraron abundantes.

El mayor número de ofertas junto con la disminución de las exportaciones provocó la flojedad en la plaza.

El mercado de café se mostró con marcada depresión por la exiguidad de la demanda. Las entregas para Mayo cerraron de 15.75 a 16.00 dolares las 100 libras. El cambio internacional estuvo asaz moroso. Las cotizaciones fueron simplemente nominales. El hierro y manganeso siguen flojos, aunque equilibrados con la demanda y oferta. Se cotizan a 200 dolares la tonelada en el comercio. Los comerciantes de lanas de Boston han manifestado hoy su opinión de que los precios deben sufrir una reducción para estimular la demanda. El mercado de Chicago de maíz, alcanzó el precio de 1.58 1|2 dolares el bushel.

Esto constituye una fuerte alza.

Para la entrega a plazo largo los precios declinaron ligeramente después de haber mostrado señalada firmeza. La avena estuvo mas firme.

BANCO DE INGLATERRA

Londres, Dic. 28.

Se ha publicado el informe semanal del Banco de Inglaterra de acuerdo con el siguiente resultado:

El total de oro y de plata en caja asciende a 79.111.000 libras esterlinas contra 78.605.000 libras esterlinas en la semana anterior.

El fondo de reserva arroja un balance de 27.254.000 libras esterlinas contra libras esterlinas 28.091.000 en la semana última.

Los billetes en circulación suman 70.307.000 libras esterlinas contra contra libras esterlinas 68.936.000 en la semana pasada.

Los depósitos del públicos se elevan a 17.268.000 libras esterlinas contra libras esterlinas 172.753.000 en la semana anterior.

Los descuentos efectuados durante la semana arrojan un balance de 92.140.000 libras esterlinas contra 92.218.000 libras esterlinas en la semana últimas.

La proporción entre las reservas y las responsabilidades está representada por 15.8 o|o contra 16.3 o|o en la semana anterior.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

Londres, Dic. 28.

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o; id id id España, 4 1|2; id id id Francia, 5; id id id Italia, 5 1|2; id id id Alemania, 5; tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 3 9|16.

Cambios: París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.97 francos; id id Italia, a la vista, por 100 liras, 85 francos; id id España a la vista, por 100 pesetas, 109 1|2 francos; Lisboa sobre Londres, por 1.000 reis, 34 1|8 peniques; Italia sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 30.31 liras; Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.73 13|16 pesos; Bruselas, a la vista, por cheques, por libra esterlina, 27.50 francos; Bruselas, a la vista, Cable Tranfers, 4.76 9|1; Londres sobre París a 90 días vista, por libra esterlina, 26.43 francos; id id Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 3|4 peniques; id id Génova a la vista, por libra esterlina, 30.31 liras; Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 125.50 liras.

Nueva York, 28.

Tipo de descuento en Nueva York, por letras a 90 días, 4 1|4; Nueva York sobre París, Bankers Cables, por peso oro americano, 5.45 12|; id id sobre Génova, id id id id, 6.38; id id sobre Suiza, id id, id id, 4.79.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

Nueva York, 28.

Se calcula en las siguientes cantidades, la existencia visible de cereales en Norte América, en toneladas:

Esta semana: trigo, 835.367; maíz, 320.052; avena, 504.120. Semana pasada: 853.190, 317.512, 472.201. Año pasado: 1.115.815, 68.582.

Nueva York, 28.

La existencia visible de trigo se calcula esta semana en bushels 31.431.000 contra 31.350.000 en la semana pasada.

En la misma semana del año pasado, la existencia visible de trigo se calculó en 41.000.000 bushels.

Chicago, Dic. 28.

Maíz mixel americano, para Marzo (precio por bushel en centavos oro americano), 136 7 8.

Para Mayo, 136 1 2.

La existencia visible de maíz se calcula en 12.600.000 bushels y en la semana pasada en 12.500.000.

En la misma semana del año pasado, la existencia visible de maíz se calculó en bushels 2.700.000.

Hay pequeños entradas de maíz.

Chicago, Dic. 28.

Avena para Marzo, por bushels, cierre 68 7 8.

Para Mayo, 69 1 4.

La existencia visible de avena se calcula esta semana en 34.731.000, contra 32.532.000 en la semana anterior.

Duluth, Dic. 28.

Lino entrega en Enero (por bushels en centavos oro americano), cierre, 348 1|2.

Para Mayo, 354 1|2.

CONVERSION DEL PAPEL MONEDA CHILENO

Santiago de Chile, Dic. 28.

La Comisión de Hacienda del Senado ha presentado un proyecto aplazando hasta el 31 de Agosto de 1919 la conversión del papel moneda de curso forzoso que debía efectuarse el 31 de este ms.

Se designará una fecha determinada próxima para el canje de los billetes.

El fiscal de la Comisión quiere expresar su propósito de no aceptar nuevas prorrogas y procurar que el Congreso adopte dentro de un breve plazo las medidas necesarias para dar al país estabilidad y valor a su moneda, poniendo término al actual régimen que tan profudas perturbaciones causa a la economía nacional.

Se dice que los Bancos alemanes habrían recibido órdenes de los capitalistas de su país para emplear hasta 600 millones de pesos chilenos para comprar extensiones de tierras en distintas partes de Chile ignorándose la finalidad de tles operaciones.

Entradas de ultramar

Vapor noruego "Folkvard" procedente de Norfolk, consignado a Antonio Piaggio, con cargamento de carbón.

Vapor inglés "Janeta" procedente de Cardiff consignado a Maclean y Stapledon, en lastre.

Barca española, "Suárez N.o 2" procedente de Cádiz con cargamento de sal a la órden.

Paylebot español "Salinero" procedente de Torre Vieja, con cargamento de sal, a la orden.

Vapor italiano "Sirti" procedente de Gibraltar, consignado a los señores Dodero Hermanos en lastre.

Salidas para ultramar

Vapor inglés "Camarra" para Río Janeiro.

Vapor español "Arantzazu" para Barcelona.

Paylebot argentino "Ricardo Enrique" para Santos.

Entrada de los ríos y cabotaje

"Ciudad de Montevideo"—

Vapor nacional procedente de Buenos Aires entrado el 28 de Diciembre y atracado al Muelle A. Consignado a Nicolás Mihanovich Limitada.

Expreso La Confianza, 2 cajones libros, 1 paquete id, 2 cajones de vinagre, 4 id agua Casanovas, 1 id tacos de madera, 1 id canastos de alambre, 24 esqueletos de muebles,

Torrens y Compañía, 1 cajon de tacos de madera.

A. Greco, 1 cajon de tejidos.

Tuñe Acle, 2 id. id.

Compañía General de Fósforos, 2 id gomas.

Amy y Henderson, 6 id hierro utilizado.

Ferrari y Compañía, 3 id zapatería, 2 fardos id, 8 esqueletos de flores de madera.

L. T. y Dianchi, 12 cajones de barniz.

Hugo Polert y Compañía, 29 bolsas pedregullo.

C. A. y Lazarichi, 52 bolsas de cedazo.

P. H. Cassarino, 166 líos pasas higos.

Dancisco y Compañía, 1 cajón de papel.

General Electric, 3 cajones de ventiladores.

Ruvertoni Hnos., 70 id conservas.

A. D'Antoni, 26 cascos de vino, 5 cascos de id.

P. Bernini y Compañía, 355 bultos fruta.

J. González, 212 id id.

A. Bengoechea, 249 id id.

A. Nocetti y Compañía, 40 id id.

Nocetti y Compañía, 80 id id.

S. Dellepiane y Compañía, 178 id idem.

A. Domine, 275 id ier.

J. Laugarou, 25 carneros en pie.

Encomiendas

Caruccio, 2 cajones de almanaques.

Armour, 1 paquete de libros.

L. Zitrini, 1 fardo de pieles.

Cariori, 1 cajon de repuestos.

Max Gluxmann, 2 cajones de películas, 1 paquete idem.

Usina Eléctrica, 1 fardo de varios.

Villalonga, 1 lío de cubiertas, 1 esqueleto eje.

"Livorno"—

Queche nacional procedente de S. Lucía entrado el 27 de Diciembre y atracado al Mercado de Frutos. Consignado a L. Parma.

A la orden, 263 sacos de trigo, 218 id maíz.

"E pur si muove"—

Paylebot nacional procedente de Santa Lucía entrado el 27 de Diciembre y atracado al Mercado de Frutos. Consignado a L. Parma.

A la orden, 13 bolsas de leña, 2800 astillas de eucaliptus.

Vapor brasilero "Río Janeiro" de Buenos Aires.

Vapor inglés "Camarra" de Campana.

Salidas de cabotaje

Vapor nacional "Elettra Ema" para Paysandú.

Vapor nacional "G. Garibaldi" para Santa Lucía.

Vapor nacional "Federico" para Salto.

Vapor brasilero "Brangança" para Buenos Aires.

Vapor inglés "Janeta" para Buenos Aires.

Vapor inglés "Maplemore" para Buenos Aires.

Paylebot argentino "Don Juan Z." para Conchillas.

Paylebot nacional "Celia" para el Carmelo.

Lancha nacional "Criollo" para S. Lucía.

Lancha nacional "Llave" para Santa Lucía.

Lancha nacional "Linda" para S. Lucía.

Paylebot argentino "Recuerdo" para Buenos Aires.

Chata argentina "Marte" para Corrientes.

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo" para Buenos Aires.

Embarque de exportación

Resguardo Principal

Vapor "Ciudad de Buenos Aires" para Buenos Aires por Cassarino Hnos. 5 fardos cerda con 2136 kilos por A. Bazzani y Compañía 150 sacos alpiste con 45 kilos cada uno por Compañía Salus 250 cajones agua mineral por Razzeti y Fiorito 3 cajones glicerina con 637 kilos por R. Favaro 50 cajones lombricos cada uno 34 kilos por Costa y Compañía 2 cajones recortes corcho con 155 kilos por J. Malinos 4 cajones cigarrillos por G. M. Martinez 40 cajones de pescado 40 kilos cada uno.

Resguardo Muelle B

Vapor "Svena" para Buenos Aires por Metzen Vincenti y Compañía 232 barricas de portland.

Resguardo Dársena 2

Vapor "Fakland" para Islas Malvinas por A. Lalaune 61 bultos mercaderías en general por M. Brunet y Compañía 4 cajones de comestibles por W. Cooper y Nepeus 1 cajon semillas alfalfa con 119 kilos por R. Cazot 10 cajones botellas cerveza por J. Morrison 3 cajones calzado con 210 kilos por Trabucati y Compañía 2 bultos mercaderías por Taranco y Compañía 2 líos café molido con 116 kilos por A. Barzani y Compañía 6 sacos de arvejas con 500 kilos, 1 cajon esencias y 2 cajones de castañas por Vecino y Compañía 50 bolsas de avena con 2479 kilos, 100 bolsas de afrecho con 3500 kilos y 40 cajones cebollas con 2500 kilos por J. A. Iglesias 35 bultos mercaderías, 70 sacos afrechillo con 3.000 kilos, 58 bultos afrecho con 3290 kilos, 21 bultos avena con 2000 kilos, 4571 piezas de madera, 959 postes quebracho por R. Favaro 50 bolsas harina con 70 kilos cada una, 50 bolsas avena cada una 40 kilos, 15 bolsas maíz con 65 kilos cada una, 10 bolsas afrechillo con 40 kilos cada una por J. M. Merlo 30 cajones de cebollas.

Resguardo Aguada

Vapor "Liger" para Burdeos por Olegui Hnos. 70 fardos lana lavada con 35.141 kilos.

Resguardo A. Seco

Vapor "Constitución" para Campaña por West Indian 472 tambores hierro usados.

Resguardo P. Lobos

Vapor "Harmonides" para Liverpool por Compañía Swift 100 cajones extracto carne con 56.323 kilos, 319 tercerolas estearina con 62.794 kilos.

Vapor "Kaikoura" para Inglaterra por Compañía Swift 1561|4 vacunos delanteros congelados con 101.992 kilos, 1504|4 vacunos traseros congelados con 101.266 kilos.

Vapor "Liger" para Francia por Compañía Swift 1801 cajones carne conservada con 135.075 kilos.

Vapor "Ciudad de Montevideo" para Buenos Aires por Compañía Swift 40 cilindros amoníaco con 7240 kilos.

DESPACHO DE ADUANA

Secretaría Judicial

Trámite: Felipe Ruberti, ocul. Triffi, Marazzo y otro, id; Mario A. Severi, correo: Lancha "Firenze", núm. 360: Vecino y C.a, diferencia; vapor noruego "Pacific"; Enrique J. Vidal, pailebot "Evaristo L.".

Interlocutorias—Pablo Revert, vapor "Dupleix".

Definitivas—Viuda e hijos de C. Vallaro, barca "Bayonne"; Carrau y C.a; Américo Jiménez, correo; Julio Weil y C.a, id.

Secretaría General

Trámite: Expediente Pedro Gil y Compañía, carpeta 67, letra G, 1918; P. Gil y C.a, id 26 bis, id G, 1918; Id C. Swift de Montevideo, id 111, id C, 1918; id id, id 119, id C, 1918; id id, id 120, id C, 1918; id id, id 121, id C, 1918; Id Vecino y Compañía, id 82, id V, 1918; Id Frigorífico Uruguayo, id 72 bis, id F, 1918; Id id, id 73 bis, id F, 1918; Id id, id 79 bis, id F, 1918; Id Delfino Hnos., id 104, id D, 1918; Id Ramón Hurtado, id 56, id H, 1918; Id S. Battestin, id 116, id B, 1918; Id Colonia Rusa "San Javier", carpeta 113 bis, id C, 1918; Id Felipe V. Franco y Ramón Beauscis, id 113 bis, id C, 1918; Id A. G. Magariños, id 112 bis, id M, 1918; Id Juan M. Merlo, id 111 bis, id M, 1918; Id Anaya e Irigoyen, id 59 bis, id A, 1918.

REMATES

Gaston A. Nin y Cía.

JUDICIAL

POR PARTICION DE HERENCIA

15 CHACRAS

en PROGRESO

INMEDIATO A LA ESTACION

Areas adecuadas para el pequeño Agricultor

El 8 DE ENERO DE 1919

A LAS 3 P. M., EN NUESTRO LOCAL DE VENTAS, CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 1385 Y 1387

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno Dr. Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Margarita Vidal de Marques", se hace saber al público que el día 8 de Enero de 1919, a las 3 p. m., y en la Casa de Remates de Gastón A. Nin y Cía, calle Treinta y Tres N.o 1385 y 1387, se va a proceder por el martillero don Gastón A. Nin, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, al remate público de los siguientes bienes: Una fracción de campo situada en el departamento de Canelones, 4.a Sección Judicial próxima a la Estación Progreso, cuya área es de 172 H. 6344 metros 25, según plano de mensura y partición practicado por el agrimensor Bernardo Kayel el 27 de Noviembre de 1918, cuya fracción ha sido fraccionada en 15 chacras cuyos números, áreas y linderos de acuerdo con el plano de subdivisión practicado por el agrimensor don Bernardo Kayel en Noviembre 27 de 1918, son los siguientes: 1.o Fracción N.o 1 encierra un área de 16 H. 6184 mt. 00 c., teniendo al nord-oeste 216 m. 40, por donde linda con Alzola de Pérez, por el sureste 467 mt. 50, por donde linda con la fracción N.o 2 que se deslindará en seguida, al nordeste 452 mt. 40, por donde linda con propiedad de viuda de Pedro Costa y por el sudoeste tiene frente a la vía del Ferrocarril Central del Uruguay en una línea que mide 516 m. 30 c. Este bien está tasado a razón de 160 pesos la hectárea o sea $ 2.498.19. 2.o La fracción señalada con el número 2, compuesta de un área de 12 hectáreas 3335 mt. 33 cuadrados, teniendo al noreste por donde linda con la fracción N.o 1, 467 mt. 50, al sudeste 588 mt. 80, por donde linda con propiedad de Américo Rigau, al nordeste con 241 mt. 20 lindando esa parte con Viuda de Pedro Costa y 243 mt. 20 al sudoeste con frente a la vía del Ferrocarril Central del Uruguay que va de Progreso a Joanicó. Este bien está tasado a pesos 160 la H. o sea en total pesos 1.974.33. 3.o La fracción N.o 3, encierra un área de 3 H. 6.703 mt. 57 cuadrados, teniendo 230 mt. 10 al noroeste de frente a calle de 17 mt. por 157 mt. 80 al sudeste por donde linda con propiedad de varios, con 243 mt. 20 al nordeste con frente a la vía del Ferrocarril Central del Uruguay que va de Progreso a Joanicó, una línea quebrada al sudoeste por donde mide 216 metros 20 que da frente a la carretera a Florida. Este bien está tasado a $ 310 la H. o sea en total $ 1.127 con 81. 4.o La fracción señalada con el N.o 4 del plano referido, se compone de 8 H. 5762 mt. 60 cuadrados, teniendo 372 mt. 70 al nordoeste donde linda con la fracción N.o 5 que se deslindará inmediatamente, al sudeste por donde da a la calle de 17 mt. de ancho, mide 240 mt. 30, teniendo 315 mt. 60 al nordeste por donde pasa la vía del Ferrocarril Central del Uruguay que va de Progreso a Joanicó y 291 metros 10 al sudoeste por donde da frente a la Carretera a Florida. Este bien está tasado a $ 300 la ht. o sean en total $ 2.572.88. 5.o La fracción señalada con el N.o 5 se compone de 7 Ht., 7691 mt. 28 cuadrados, lindando por el nordoeste por donde mide 454 mt. 20 con Carlos Rosello, al sudeste mide 372 mt. 70 lindando con la fracción antes descripta. Al nordeste tiene 200 mts. 70 que dan a la vía del Ferrocarril Central que va Progreso a Joanicó y por el sudoeste mide 179 metros 50 que dan frente a la Carretera a Florida. Este bien está tasado a pesos 300 la Ht. o sean en total $ 2.330.74. 6 o La fracción N.o 6, se compone de 10 Ht. 6352 mt. cuadrados 26, teniendo al noroeste donde linda con la fracción 7, 554 mt. 20, al sudeste 517 mt. 60 por donde linda con terrenos de Suc. D'Angelo, al sudoeste 197 metros 30 que lindan con parte de la fracción 10 y al nordeste mide con frente a la Carretera que va a Florida 200 mt. 10. Este bien ha sido tasado a $ 300 la Ht. o sea en total $ 3.190.57. 7 o La fracción señalada con el N.o 7 encierra un área de 8 Ht. 0562 mt. 00 cuadrados, teniendo al noroeste 557 mt. por donde linda con calle de 17 mt. de ancho, al sudeste 554 mt. 20 lindando con la fracción 6.145 mt., al sudoeste por donde linda con parte de la fracción 10, y 145 mt. con frente al nordeste a la carretera a Florida. Este bien ha sido tasado a razón de $ 300 la Ht. o sea en total $ 2.416.86. 8.o La fracción N.o 8 encierra un área de 9 Ht. 0657 mt. c. 53, teniendo 560 metros 15 al noroeste por donde linda con la fracción N.o 9, al sudeste 557 mt. por donde linda con calle de 17 mt. de ancho, a sudoeste mide 162 mt. con 30, que lindan con parte de la fracción N.o 11, al nordeste mide 162 mt. 30 que dan frente a la Carretera Nacional que va a Florida. Este bien ha sido tasado a $ 290 la Ht. o sea en total $ 2.629.07. N.o 9 La fracción N o 9 se compone de 10 Ht. 1156 mt. cuadrados 13 teniendo 587 mt. 40 al noroeste por donde linda con terrenos de Suárez Enrique y Fernando Varonne, por 560 mt. 15 al sudeste por donde linda con la fracción N o 8, al sudoeste mide 180 mt. que linda con parte de la fracción N.o 11, al nordeste tiene 159 mt. 40 c. que lindan en toda su extensión con la Carretera que va a Florida. Este bien está tasado en la suma de $ 280 la Ht. o sea en total $ 2.832.37. 10 La fracción señalada con el N.o 10, encierra un área de 11 Ht. 7936 metros 90 c. teniendo al nordoeste 348 metros 50 que dan frente a la calle de 17 mt. de ancho, al sudeste mide 348 mt. 50 por donde linda con fracción Suc. D'Angelo, al sudoeste mide 342 mt. n90 que lindan en total con la fracción N.o 12 y 342 mt. 20, al nordeste donde linda con las fracciones 6 y 7. Este bien ha sido tasado a $ 180 la Ht. o sea en total $ 2.122.86. 11 La fracción señalada con el N.o 11 encierra un área de 11 Ht. 8497 mt. cuadrados, tiene al noroeste 349 mt. 50 por donde linda con fracción de los Hermanos de la Sagrada Familia, al sudeste 348 mt. 50 que dan frente a la calle de 17 mt. de ancho, por el sudoeste mide 342 mt. 50 que lindan con la fracción 13, y al nordesde 342 mts. 30 linda con las fracciones números 8 y 9. Este bien está tasado a 180 pesos la hectárea, o sea en total $ 2.132.95. N.o 12 La fracción N.o 12 encierra un área de 13 Ht. 1414 metros c. 70 teniendo por el noroeste 383 mt. 40 que dan a la calle de 17 mt. de ancho, por el sudeste mide 382 mt. 20 que lindan con fracción de Suc. D'Angelo, al sudoeste mide 352 mt. 20 que lindan con fracción 14 y por el nordeste 342 mt. 90 que lindan con la fracción 10. Este bien ha sido tasado a $ 180 la Ht. o sea en total $ 2.385.46. N.o 13 La fracción señalada con el N.o 13 encierra una superficie de 13 Ht. 2074 mt. cuadrados, teniendo al noroeste 386 mt. 50, por donde linda con fracciones de Fernando Varonne y Teodoro Guerrero y parte de la propiedad de los Hermanos de la Sagrada Familia y al sudeste mide 383 mt. 40 que dan frente a la calle de 17 mt. de ancho, al sudoeste tiene 352 mt. 20 que lindan con la fracción N.o 15 y al nordeste mide 342 mt. 50 que linda con la fracción N.o 11. Este bien ha sido tasado a razón de $ 180 la Ht. o sea un total de $ 2.377.23. N.o 14 La fracción señalada con el N.o 14 se compone de un área de 16 Ht. 9442 mt. 42 cuadrados, teniendo al noroeste 446 mt. 20 que lindan con la fracción N.o 15, al sudeste mide 476 mt. por donde linda con Angel Pastorino y Suc. D'Angelo, al sudoeste con fracción Sucesión Rosatti mide 352 metros 20 y por el noroeste mide 353 metros 20 y linda con la fracción N.o 12. Este bien está tasado a $ 150 la Ht. o sea en total de $ 2.590.50. N.o 15. La fracción señalada con el N.o 15 encierra una superficie de 17 Ht. 2.701 mt. 25 cuadrados, teniendo al noroeste 494 mt. 50 lindando en parte con Juan A. Reyes y Pedro Tocco, al sudeste en 486 mt. 20 linda con la fracción N.o 14, al sudoeste linda con parte de fracción Suc. Rosatti en una extensión de 252 mt. 20 y al nordeste mide 252 mt. 20 por donde linda con la fracción N.o 13. Este bien ha sido tasado a razón de $ 150 la Ht. o sea en total $ 2.590.52. 16 Una fracción de terreno (según inventario que luce en autos) situada en el Miguelete, 10.a sección Judicial de este departamento paraje denominado Atahualpa, señalada con el N.o 5, compuesta dicha fracción de un área de 359 metros cuadrados que linda por su frente al noroeste con la calle Fomento, por el sudeste con terrenos de la Iglesia de Atahualpa; por el noroeste con el solar N.o 6 de don Jaime Carrera y por el sudoeste con el solar N.o 4 de don Angel Signorelli y Suc. Vigorito cuyo solar se halla aforado a los efectos del pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que tienen asignadas los bienes a venderse: 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía; 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso de venta Impuesto Universitario. Certificado y 1 por ciento de comisión del rematador son de cuenta de los compradores; 4.o Que los títulos de los referidos bienes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466 a disposición de los interesados; 5.o Que a los efectos de esta publicación se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Diciembre 7 de 1918.—Eduardo Díaz Falp.—Actuario.

4081-En.8.

Francisco Piria

65 Solares

EN

PUNTA CARRETAS

FRENTE POR FRENTE AL Parque Urbano, al Bulevar Artigas, al Camino Ellauri

con tranvía.—Al lado de la Parva Domus, a una cuadra de la Rambla Presidente WILSON. En el riñón de la Ciudad Nueva. Entre Ramírez y Pocitos. Local ideal. Váyanse preparando.

El remate se efectuará el DOMINGO 5 de Enero, a las 4 y 1/2 de la tarde.

4633-dic.29.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De una casita en el Cerro calle Grecia N.o 917 entre las de Bélgica y Perú con tranvía eléctrico por su frente, paraje más céntrico de la localidad.

El cinco de Enero a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé la casita mencionada que consta de 2 piezas, galpón y cocina todo con techo de zinc y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Rodolfo Machon" se hace saber al público que el día cinco de Enero próximo a las diez y seis horas en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y sobre la base que se indicara, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situado en la manzana número 2 de la Villa del Cerro, jurisdicción de este departamento, compuesto de 10 metros 73 centímetros de frente al Este a la calle de Grecia, por 21 metros 47 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Manuel Volseire y don Carlos Noblia; por el Sud con don Serapio Nogueira, y por el Norte con don Juan Quirol. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de $ 900.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil; 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo establecido; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados; 4.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 5.o Se hace constar, que se ha habilitado el feriado próximo a los efectos de las publicaciones y remates.—Montevideo, Diciembre 16 de 1918.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes al martillero, Pampas 2008. Teléf. 1463 (Aguada).

4585-En.5.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De una fracción de campo en la 4.a sección del departamento de Florida, compuesta de 249 hectáreas 7769 metros 14 cts., con buenos alambrados y aguadas permanentes.

El día 18 de Enero a las 2 1|2 p. m. En la Bolsa de Comercio venderé el campo mencionado, con pasturas de primer orden, de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Bartolomé, o Bartolomé Timoteo Candanz, se hace saber al público que el día 18 del entrante Enero a las 2 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de esta capital, se va a proceder a la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Alberto Fraga Orzábal asistido del actuario y alguacil del Juzgado el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo ubicada en los Molles del Pescado, 4.a sección del departamento de Florida, compuesta de 249 hectáreas 7769 metros 14 centímetros y está lindando por el norte con Cosme Gigena y Adrián Pereyra, por el sud con sucesión Severo Fernández, por el este con Exequiel Sosa y por el oeste con Camilo Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Sarandí número 466 a disposición de los interesados. Se hace constar que a los efectos de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor. — Montevideo, Diciembre 20 de 1918. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Informes al martillero, Pampas 2008; Teléf. 1463 (Aguada).

4626-en.18.

Manuel B. Comesaña

HOY

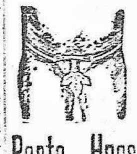
EN SAN RAMON — A LARGOS PLAZOS

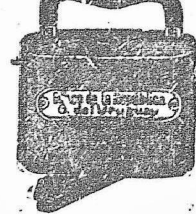
Casa 5 piezas y 2500 metros, sobre la calle San José. Casa que perteneció a la sucesión Montenegro. Base de venta: 1000 pesos.

El DOMINGO 29 a las 3 de la tarde, daré principio a la venta en remate con la base de 1000 pesos, por cuenta de su dueño, de la casa y terreno expresados, pagadero su importe 1000 pesos al Banco Hipotecario, en cuotas trimestrales de pesos 19.99 y el excedente, 50 o|o al contado y 50 o|o a 6 meses.

Consignación: 200 pesos. Comisión de venta: 1 o|o. Informes: a mi oficina, Ituzaingó 1467. Palacio Braceras.

4627-dc.29.





BANCOS

VAPORES